

ESTADO DEL ARTE
DE LA **EDUCACIÓN**
INTEGRAL DE
LA SEXUALIDAD
EN AMÉRICA LATINA
2021



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

Elaboración del material:

Este documento fue comisionado a FLACSO-Argentina en el marco del Acuerdo como Socio Implementador (IP N° 181395), siendo elaborado por:

Karina Cimmino, Esther Corona y Diego Rossi.

Dirección y Coordinación Técnica:

Alma Virginia Camacho Hübner. Asesora Técnica Regional de Salud Sexual y Reproductiva UNFPA-LACRO.

El material se realizó en consulta a los gobiernos de los siguientes países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, **con el apoyo de las oficinas del UNFPA de los respectivos países.** Se agradece a Beatriz Castellanos por sus aportes a través de la lectura crítica del documento.

Se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se otorguen los créditos correspondientes. Las opiniones aquí expresadas no reflejan necesariamente las políticas oficiales de la organización, siendo de responsabilidad de los autores.

En el presente documento se utilizan las siguientes abreviaturas:

ALC: América Latina y El Caribe

ANEP: Administración Nacional de Educación Pública

CODICEN: Área de Formación y Perfeccionamiento Docente del Consejo Directivo Central

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CNEGSR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud

EIS: Educación Integral en Sexualidad

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

GIPEA: Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

IMJUVE: Instituto Mexicano de la Juventud

INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres

IPPF: Federación Internacional de Planificación Familiar

LACRO: Oficina Regional para América Latina y El Caribe

MINEDUC: Ministerio de Educación de Chile

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONUMUJERES: Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y El Empoderamiento de la Mujer

ONGs: Organizaciones No Gubernamentales

OSCs: Organizaciones de la Sociedad Civil

PESCC: Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

SIPINNA: Sistema Integral para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes

UNAM: Universidad Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

UPN: Universidad Pedagógica Nacional

INDICE

1. Introducción	7
2. Objetivos y metodología del estudio	10
3. Resultados del estudio	12
3. A. Marco legal, programático y conceptual.....	12
3.A.1 Marco legal de la EIS en el ámbito educativo.....	12
3.A.2. Existencia de una propuesta oficial de EIS para el sector educativo.....	13
3.A.3. Porcentaje de escuelas que implementan la EIS	14
3.A.4. Institución responsable de la ejecución de las iniciativas de EIS	15
3.A.5. Obligatoriedad de la EIS por nivel educativo	16
3.A.6 Propósito u objetivo general del programa de EIS	17
3.A.7 Alineación de las iniciativas/programas con los estándares internacionales de la Naciones Unidas	21
3.A.8 Incorporación de enfoques y perspectivas derivados de las Orientaciones Técnicas Internacionales.....	22
3.A.9. Marco conceptual definido	24
3.A.10. Asignación presupuestal para la EIS.....	24
3.B. Modalidades y contenidos	26
3.B.1 Inserción de contenidos de EIS en el currículum educativo	26
3.B.2 Inserción curricular de la EIS por nivel educativo.....	27
3.B.3 Modalidad de inserción curricular de la EIS en el nivel inicial	28
3.B.4.Modalidades de inserción curricular en el nivel primario:	29
3.B.5. Modalidades de inserción curricular en el Nivel de Educación Secundaria/Media Básica	30
3.B.6 Modalidades de inserción curricular en el nivel de Educación Media Superior	31
3.B.7. Asignaturas en las que se integran los contenidos de EIS	32

3.B.8	Obligatoriedad de los contenidos de EIS	33
3.B.9	Cantidad de horas al año que se destinan a impartir EIS	34
3.B.10	Cantidad de horas al año que se destinan a impartir EIS	35

3.C. Metodologías **38**

3.C.1.	Uso de metodologías participativas para abordar la EIS.....	38
3.C.2.	Personal a cargo de la EIS en las instituciones educativas	39
3.C.3.	Existencia de material pedagógico de EIS según destinatarios	40
3.C.4.	Existencia de materiales por Nivel educativo y por destinatario	41
3.C.5.	Distribución y uso de los materiales de EIS.....	42
3.C.6.	Utilización de materiales de EIS producidos por otros países	42

3.D. Formación docente **43**

3.D.1.	Instancias de formación del personal docente en EIS.....	43
3.D.2.	Obligatoriedad de la EIS en la formación docente de pregrado	44
3.D.3.	Modalidades de incorporación y carga horaria	45
3.D.4.	La EIS en la formación de docentes en servicio.....	46
3.D.5.	Actividades de capacitación ofrecidas por el Estado	48
3.D.6.	Entidades responsables de la formación en EIS para docentes en servicio	48
3.D.7.	Modalidades de formación en EIS para docentes en servicio	49
3.D.8.	Duración de los cursos de formación en EIS.....	50
3.D.9.	Otros hallazgos acerca de las capacitaciones en EIS para docentes en servicio .	51

3.E Monitoreo y evaluación **52**

3.E.1	Monitoreo de las intervenciones en EIS	52
3.E.2.	Evaluación de las intervenciones en EIS	53
3.E.3.	Registro del personal docente capacitado en EIS.....	54
3.E.4.	Evaluación del desempeño del personal docente que imparte EIS	55
3.E.5.	Evaluación del estudiantado sobre los contenidos de EIS	56

3.F. Factores de apoyo y obstáculos más importantes	57
<hr/>	
3.F.1. Factores de apoyo más importantes para el desarrollo de la EIS en los países	57
3.F.2. Obstáculos más importantes para el desarrollo de la EIS en los países	58
3.F.3 Evaluación de diversos elementos de los programas de EIS de los países.....	59
3.F.4 Participación de las organizaciones de la sociedad civil en programas/planes/ iniciativas oficiales de EIS del país	63
3.F.5 Principales aspectos que falta seguir fortaleciendo en el programa/plan/ iniciativa de EIS del sector educativo en su país	66
3.F.6 Presencia e impacto de grupos opositores a la EIS en los países	67
3.G. EIS Fuera de la Escuela	69
<hr/>	
3.H. EIS y COVID	70
<hr/>	
3.H.1. Acciones de EIS implementadas en el contexto de la pandemia de COVID-19.....	70
4. Conclusiones	72
<hr/>	
5. Anexos	76
<hr/>	

1 INTRODUCCIÓN

La “Agenda para el Desarrollo Sostenible”, aprobada por la comunidad internacional con el propósito de “transformar nuestro mundo en un lugar mejor para 2030”, concibe la educación como un “motor principal del desarrollo”, y una condición para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como otras metas y compromisos internacionales, regionales y nacionales.

El logro de una “educación inclusiva y equitativa de calidad”, establecido en el ODS 4, presupone unir las voluntades de todas las fuerzas sociales, con vistas a acelerar los avances en diferentes esferas educativas, incluyendo la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), la cual es en sí misma un derecho humano y una condición indispensable para asegurar el ejercicio de los derechos a la salud, la información, la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. De hecho, uno de los indicadores temáticos para medir los avances educativos es el “porcentaje de escuelas que imparten una educación sobre sexualidad y VIH basada en competencias para la vida”¹.

En línea con la Agenda 2030, el Plan Estratégico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para el período 2022-2025², confiere un papel relevante a la EIS, considerándola como una intervención importante para el cumplimiento de algunos resultados claves, tales como acelerar la reducción de las necesidades de planificación familiar insatisfechas, o reducir las muertes maternas evitables.

En las Directrices Operacionales publicadas en 2014, se sistematizan los referentes conceptuales, programáticos y operativos de la EIS en el mandato del Fondo; allí se la entiende como un enfoque basado en los derechos humanos y la igualdad de género tanto dentro como fuera de la escuela. La EIS, sustentada en planes de estudios, implica una visión holística de la sexualidad y del comportamiento sexual, que va más allá de la prevención del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual, pues favorece que niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquieran información precisa sobre la sexualidad humana, la salud sexual y reproductiva y los derechos humanos, y que exploren y fomenten valores y actitudes positivas hacia la salud sexual y reproductiva, el desarrollo de la autoestima, el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. Asimismo, posibilita el desarrollo de habilidades para la vida que propician el pensamiento crítico, la comunicación, la negociación, la toma de decisiones y la asertividad³.

1 PNUD “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Recuperado en marzo 2022 de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#educacion-de-calidad>)

2 Naciones Unidas, “Plan Estratégico del UNFPA LACRO 2022 – 2025”, Nueva York Julio 2021. Disponible en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/board-documents/main-document/ES_DP.FPA_2021.8_-_UNFPA_strategic_plan_2022-2025.pdf

3 Adaptado de: UNFPA (2014). “Directrices Operacionales del UNFPA para la Educación Integral de la Sexualidad: un enfoque basado en los derechos humanos y género.” En: <http://www.unfpa.org/es/publications/directrices-operacionales-del-unfpa-para-la-educacion-integral-de-la-sexualidad>

En América Latina y el Caribe (ALC), el UNFPA tiene una historia de más de cuatro décadas brindando apoyo técnico y financiero a los gobiernos y actores sociales en la implementación de políticas, programas, planes y currículos educativos, con el propósito de dotar a las jóvenes generaciones de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el ejercicio y la vivencia de una sexualidad responsable, saludable y enriquecedora, en el marco del desarrollo integral de su personalidad y de la construcción de una ciudadanía democrática.

A la luz de las visiones corporativas, de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que incluye a la EIS entre sus medidas prioritarias, el “Plan de Acción de Intervenciones Regionales para América Latina y el Caribe del UNFPA 2022-2025” prioriza la inversión en adolescencia y juventud, entendida como una ventana de oportunidad para reducir las desigualdades y llegar a los grupos más rezagados y vulnerables, con el propósito de “no dejar a nadie atrás”.

Aunque los países de la región son firmantes de acuerdos, convenciones y tratados que amparan el derecho a la EIS, y cuentan, en la mayoría de los casos, con algún tipo de ordenamiento político-normativo que sustente su incorporación en las escuelas y los espacios no formales, el panorama actual se caracteriza por una tensión permanente entre avances y retrocesos. Estos resultados están asociados a complejos factores interconectados, como: las dinámicas del contexto político, económico y sociocultural; la incidencia de los grupos conservadores; la voluntad y el compromiso de gobiernos y actores sociales; la consolidación de alianzas y sinergias efectivas; los recursos técnicos y financieros disponibles, así como las capacidades instaladas en las instituciones, grupos y personas involucradas en la EIS.

En respuesta a los desafíos prevalecientes, y con el fin de continuar avanzando en este ámbito, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) y las Oficinas del UNFPA vienen implementando desde 2014, en colaboración con sus contrapartes regionales y nacionales, una “Estrategia Regional en EIS para América Latina y el Caribe”, que ha sido reajustada y ampliada⁴. Su objetivo es fortalecer el compromiso y la capacidad de los países para garantizar el derecho de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a una EIS de calidad, basada en la evidencia científica, en los enfoques de género y de derechos humanos, y acorde con los compromisos y estándares internacionales.

A tal efecto, se establecieron tres áreas estratégicas, relativas al posicionamiento y fortalecimiento de la EIS, así como al desarrollo de programas especiales para grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y riesgo social, y se identificaron cinco líneas de trabajo: abogacía e incidencia, desarrollo de capacidades, gestión del conocimiento, construcción de alianzas y monitoreo y evaluación.

Desde la puesta en marcha de la Estrategia en EIS y hasta la actualidad, se han implementado intervenciones relevantes en las áreas identificadas, lo que ha repercutido en el acompañamiento a los países en: la formulación y adopción de políticas, estrategias, normativas, programas y currículos; el fortalecimiento conceptual y metodológico de la EIS; su implementación a nivel escolar y en espacios no formales, como en los servicios de salud, y en el desarrollo de capacidades de docentes, personal de salud, familias y otros sectores.

Una de las esferas de trabajo de mayor prioridad para LACRO y las Oficinas de País ha sido la gestión del conocimiento, por ello ha impulsado la realización de estudios, investigaciones, evaluaciones y sistematizaciones sobre la situación de la EIS a nivel regional, nacional y territorial, lo que ha contribuido a contar con una sólida información y una amplia base de

4 UNFPA-LACRO (2019). “Hacia un nuevo horizonte. Estrategia Regional de EIS en América Latina y el Caribe 2019-2022”.

evidencia científica en apoyo a las iniciativas. La formulación inicial de la Estrategia en EIS se sustentó en un diagnóstico regional, concluido en 2013⁵. Posteriormente, el Estado del Arte fue actualizado en 2016⁶; en los años 2018 y 2020 se actualizó la información a través de consultas a las Oficinas de País del UNFPA⁷. Estos estudios han facilitado la construcción de un amplio cuadro de la situación de la EIS en la región, ayudando en la identificación de: las principales tendencias en su evolución y desarrollo, los factores de éxito, las barreras y los desafíos más relevantes, así como de las estrategias e intervenciones clave para acelerar el avance de la EIS. Asimismo, son clave para apuntalar su asentamiento en las políticas públicas, atendiendo a los diferentes contextos socioeconómicos, políticos y culturales.

Complementariamente, la evaluación de la contribución del UNFPA a la EIS en América Latina y el Caribe identificó un conjunto de logros sustantivos a nivel normativo-institucional con relación a: (i) la incorporación de la EIS en compromisos y estrategias regionales y subregionales; (ii) la construcción de marcos políticos y normativos; (iii) el desarrollo de enfoques, orientaciones y evidencia científica; (iv) el diseño e implementación de políticas, planes, programas y currículos para diferentes audiencias, y (v) la construcción de capacidades, incluyendo la formación docente inicial y en servicio. En el marco del ejercicio evaluativo, se realizaron Estudios de Caso de Colombia, Cuba, Guatemala, Panamá, Paraguay y Venezuela, que posibilitaron documentar algunos de los efectos positivos de las iniciativas apoyadas por el UNFPA en distintos grupos beneficiarios, como adolescentes y jóvenes, personal docente y de salud, familias y agentes comunitarios⁸.

Con vistas a dar continuidad a los esfuerzos del UNFPA para acercarse a las diversas y complejas realidades de los países de la región, especialmente en los nuevos escenarios marcados por el impacto de la pandemia de COVID-19 en todas las esferas del quehacer social y de la vida de las personas, UNFPA LACRO realizó en el 2021, en colaboración con FLACSO-Argentina, el Estado del Arte de la EIS en América Latina, cuyos hallazgos se sistematizan en el presente informe.

5 UNFPA LACRO (2013). "Diagnóstico del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad en América Latina y el Caribe". Elaborado por Stella Cerruti, bajo la coordinación de Alma Virginia Camacho, Asesora Técnica Regional en Salud Sexual y Reproductiva y Lícida Bautista, Asesora Técnica Regional de VIH/Sida.

6 UNFPA LACRO (2016). "Puesta al día. Educación Integral de la Sexualidad en América Latina". Elaborado por Esther Corona, bajo la coordinación de Alma Virginia Camacho, Asesora Técnica Regional en Salud Sexual y Reproductiva.

7 UNFPA LACRO (2018). "Otra mirada. Educación Integral de la Sexualidad en América Latina. Consulta nacional a las Oficinas del UNFPA". Elaborado por Esther Corona, bajo la coordinación de Alma Virginia Camacho, Asesora Técnica Regional en Salud Sexual y Reproductiva.

8 UNFPA-LACRO (2019). Informe final de la "Evaluación de la contribución del UNFPA al diseño e implementación de políticas y programas de EIS en América Latina y el Caribe en el período 2013-2018".

2

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Entre los meses de septiembre y octubre del 2021, se aplicó una encuesta a todos los países de la región Latinoamericana.

Para confeccionarla, se revisó y adaptó el instrumento empleado en las ediciones anteriores del Estado del Arte, al que se incorporaron preguntas específicas para relevar la situación de la EIS fuera de la escuela, las consecuencias del COVID-19 y el confinamiento en las actividades de EIS.

Los objetivos de este estudio fueron:

- Recopilar los datos relevantes disponibles para actualizar la información acerca del marco político-normativo de la EIS en los países de América Latina y el Caribe; las características de su diseño, implementación y evaluación y la situación de la formación y capacitación del personal docente.
- Examinar los principales avances y retrocesos de la EIS en la región durante el período 2018-2021, tomando como referencia los resultados del Estado del Arte realizado en 2017 y la consulta interna a Oficinas de País del UNFPA 2020.
- Contextualizar los factores de apoyo y obstáculos al avance de la EIS a nivel regional y nacional.
- Identificar las estrategias de EIS adoptadas por los países en respuesta a la pandemia de COVID-19.

La encuesta fue direccionada a las Oficinas de UNFPA de cada país de la región Latinoamericana, incluyendo al Caribe hispano, para que coordinaran con los representantes de gobierno el proceso de completar el cuestionario. Para esto, en cada país se solicitó convocar, como mínimo, a representantes de los Ministerios de Educación y de Salud, dejando la posibilidad de invitar a otros sectores de gobierno en caso de estar vinculados con la implementación de la EIS.

Por país, los representantes de los distintos Ministerios y del UNFPA debieron acordar las respuestas y completar y enviar un solo cuestionario.

La encuesta fue respondida por los 19 países de la Región convocados a participar de este estudio: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El cuestionario se aplicó a través de la plataforma Survey Monkey, con un total de 53 preguntas, incluyendo una sección de datos generales, en su mayoría de tipo cerrado y de selección múltiple, agrupadas en **7 bloques temáticos:**

- A. Marco legal y programático
- B. Modalidad y contenidos de EIS
- C. Formación docente
- D. Monitoreo y evaluación
- E. Factores de apoyo y obstáculos más importantes
- F. EIS fuera de la escuela
- G. EIS y COVID

La encuesta, como instrumento de investigación, tiene sus ventajas, pero también sus limitaciones. Permite registrar las opiniones de las y los informantes, sin embargo no siempre refleja la absoluta realidad. Particularmente, en el caso de la EIS nos da un cuadro de las leyes y reglamentos que la soportan, nos muestra que contenidos se ubican en la curricula, como se capacita el personal docente, entre otro datos, pero no muestra lo que realmente ocurre en las aulas. En este estudio, se han complementado los datos de la encuesta con otros estudios y experiencias realizados en fechas recientes, aunque siempre afectados por la pandemia de COVID-19.

3

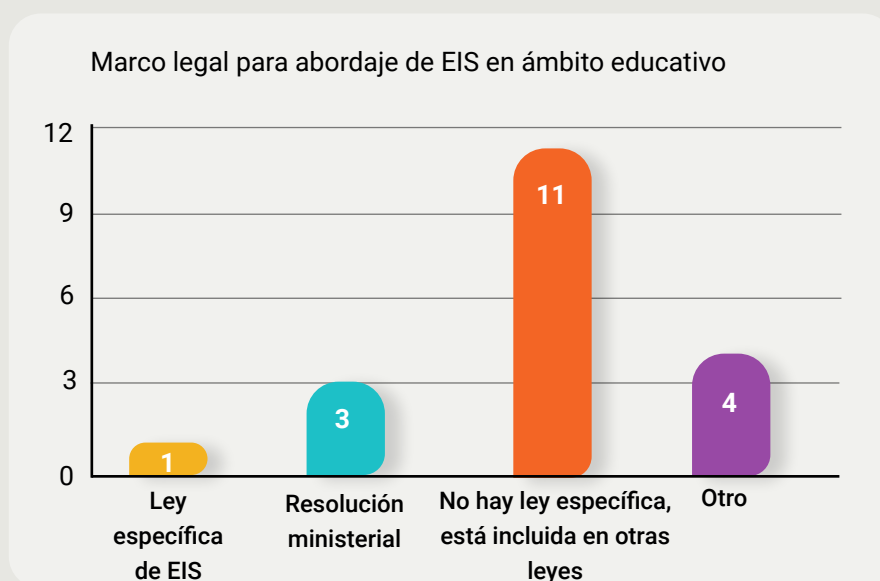
RESULTADOS DEL ESTUDIO

3.A. MARCO LEGAL, PROGRAMÁTICO Y CONCEPTUAL

3.A.1. MARCO LEGAL DE LA EIS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

GRÁFICO N°1

Marco legal para el abordaje de EIS en ámbito educativo

**Ley específica de EIS:**

Argentina.

Resolución ministerial: Cuba, Perú y Venezuela.**No hay ley específica, está incluida en otras leyes:** Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay.**Otro:** Guatemala, Honduras, México y República Dominicana.

- Los marcos legales son muy importantes para la implementación de cualquier política, ya que garantizan su legitimidad; sin embargo, no aseguran su ejecución.
- Este estudio, así como otros que se han venido realizando a lo largo del tiempo, incluyendo Estados del Arte (2013, 2016 y 2018), muestra que todos los países encuestados cuentan con algún tipo de marco normativo que sustenta el abordaje de la EIS en el ámbito educativo, como políticas, leyes generales o específicas, planes, estrategias, programas, decretos, reglamentos o lineamientos curriculares, entre otros instrumentos.
- Solo en Argentina existe una ley específica de Educación Sexual Integral (ESI). Existen resoluciones ministeriales específicas de EIS en el sector educativo, en Cuba,

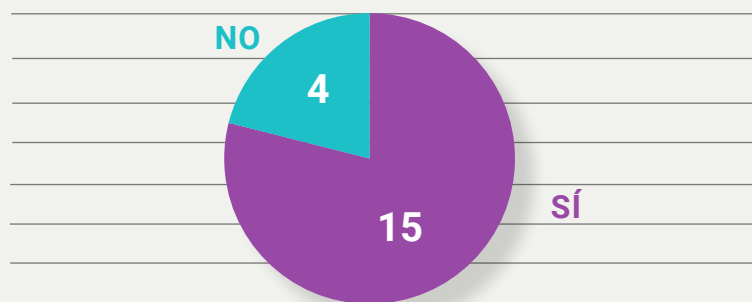
Perú y Venezuela. En Uruguay, además de estar establecida en la Ley general de Educación N° 18437 como eje transversal, existe una resolución del servicio descentralizada, que administra todo el sistema educativo (ANEP) e instala la EIS desde la educación inicial hasta la formación docente (ANEP-CODICEN Resolución N°4 Acta Ext. N°35 14/12/2005). La existencia de normativas específicas facilitan, en mayor medida, el abordaje de la EIS en el ámbito educativo.

- Existen iniciativas legislativas para formular leyes específicas de EIS en países como El Salvador y Chile. En este último país, las normas aprobadas por la Comisión de Derechos Fundamentales de la Convención Constitucional hace mención explícita a los derechos sexuales y reproductivos y a la EIS. Por otro lado el actual Programa de Gobierno plantea implementar una estrategia intersectorial de ciudadanía sexual, a través de la cual se promueva la igualdad en el ejercicio de los derechos y la educación no sexista.
- En la mayoría de países (11/19) la EIS está incluida en otras leyes o instrumentos legales. Estas incluyen leyes de juventud, leyes generales de educación y códigos referentes a niñez y adolescencia. Por otra parte, en la categoría "Otro" los países refieren que la EIS es colocada también en otras normas jurídicas, algunas con mayor jerarquía que otras, destacándose México donde la EIS se incluye en la Constitución Política del país, lo que la coloca en la categoría más alta de consideración legal. Por lo tanto, en 15/19 países la EIS se incluye en instrumentos legales generales y no específicos, y esto implica algunas debilidades a la hora de su implementación.

3.A.2. EXISTENCIA DE UNA PROPUESTA OFICIAL DE EIS PARA EL SECTOR EDUCATIVO

GRÁFICO N°2

Existencia de algún programa educativo con el nombre de Educación Sexual Integral o similar

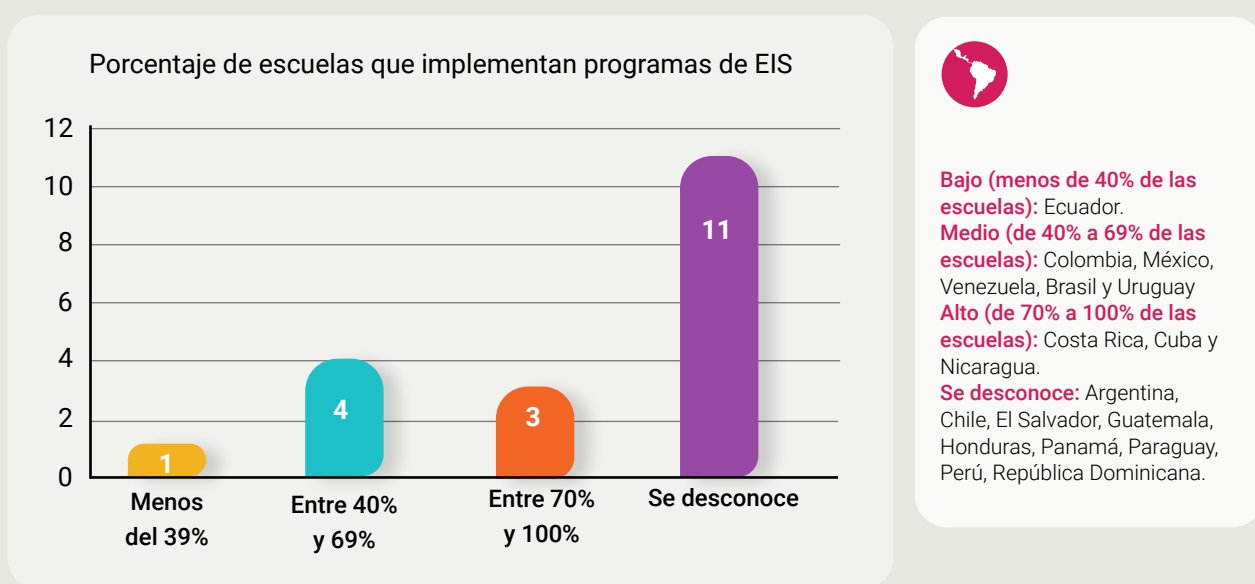


Sí: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Brasil.
No: Honduras, Nicaragua, Panamá y Paraguay.

- Es notable que en casi todos los países (79%) existen iniciativas que se refieren a la EIS, aunque en algunos casos con variantes de este nombre. La existencia de propuestas oficiales de EIS o similares impulsadas por el sector educativo posibilitan que el estado sea el garante de su desarrollo.
- Los nombres de los programas, en muchos casos, indican el énfasis programático. Entre los nombres mencionados se encuentra, por ejemplo, el caso de Chile, que explicita la afectividad y el género⁹. Este último también es nombrado por otros países, entre ellos, Cuba. Brasil lo denomina: Programa de Salud en la escuela, por lo tanto, si bien parte de un concepto integral de salud e incluye temas de sexualidad, sería importante ver el peso que la EIS tiene dentro del mismo.
- Cuatro países (Honduras, Nicaragua, Panamá y Paraguay) informan que no cuentan con alguna iniciativa con este nombre; sin embargo, los mismos reportan que sí cuentan con algún programa, plan, iniciativa o estrategia con otro nombre, que aborda contenidos vinculados con la EIS en el sistema educativo. Por ejemplo, Nicaragua señala, según sus informantes, que la EIS se integra en los programas educativo por nivel/grado en las asignaturas de Ciencias Naturales, como contenidos científicos, y en la asignatura de “Creciendo en Valores”. Panamá cuenta con guías de “sexualidad y afectividad”, que serán implementadas en 2022.
- En conclusión, en la mayoría de los países estudiados se está implementando en mayor o menor grado la educación sexual, con la intención de hacerlo integralmente.

3.A.3. PORCENTAJE DE ESCUELAS QUE IMPLEMENTAN LA EIS

GRÁFICO N°3

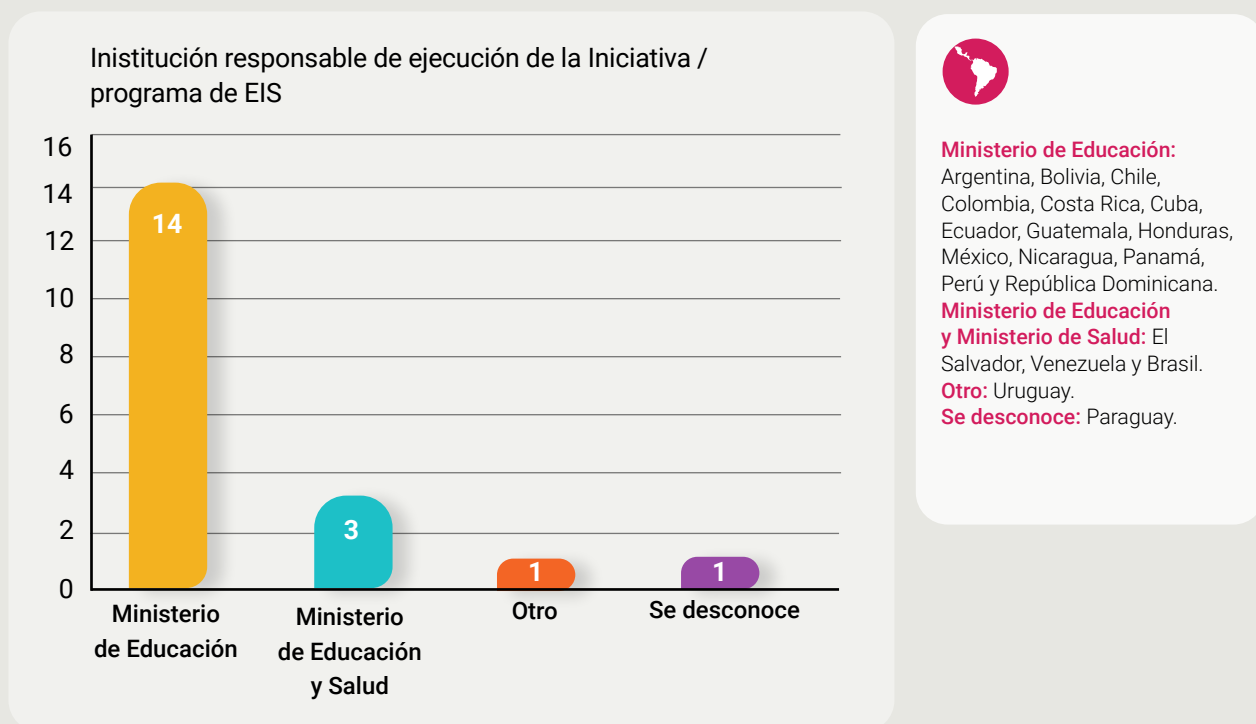


⁹ Estrategia de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.

- Por lo general, resulta bastante difícil estimar el porcentaje de escuelas que implementan EIS en cualquier país, ya que las modalidades de inclusión son muy diversas y porque no existen los mecanismos -en los sistemas educativos- para verificar si se está implementando en las escuelas.
- El 58% afirma que desconoce cuál es el porcentaje de escuelas en las que esto ocurre. Esta falta de registro puede incidir directamente en la capacidad para monitorear y evaluar las acciones que se emprenden en EIS.
- Los países que estiman como alto el grado de implementación de EIS son Costa Rica, Cuba y Nicaragua. Es de notar que - en el caso de Nicaragua - el programa que se pone en marcha tiene un nombre distinto a Educación Integral de la Sexualidad, por lo tanto, lo que se implementa tal vez no responde a la integralidad de la EIS.
- En algunos casos, la EIS es incluida como parte de unidades en los programas de algunas asignaturas, como Ciencias Naturales o Educación Cívica, que obligatoriamente deben impartirse en todas las escuelas correspondientes a ese grado. Por lo tanto, el reporte de cobertura media de algunos países, como Brasil, Colombia, México y Venezuela, puede estar considerando este factor.
- Es importante destatar que si bien Uruguay, se sitúa como un país de implementación media, en algunos niveles educativos alcanza aproximadamente el 100% (Educación Media) y en otros no cuentan con el dato exacto de su implementación.

3.A.4. INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS INICIATIVAS DE EIS

GRÁFICO N°4

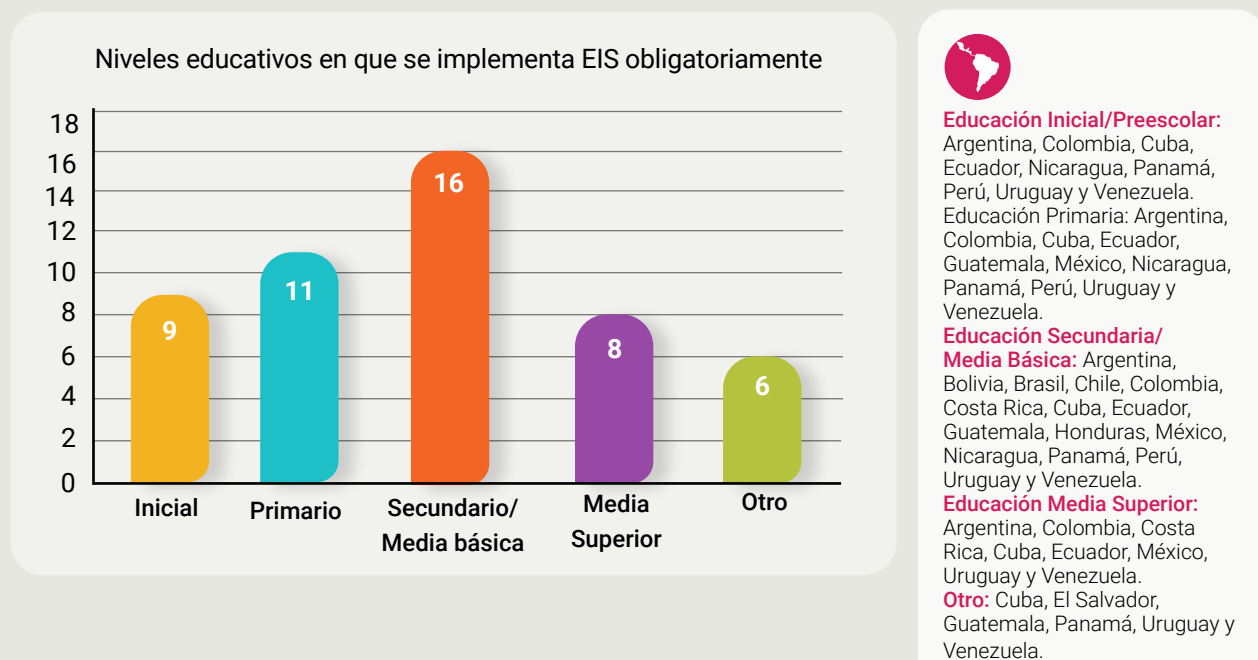


- Por lo general, la implementación de la EIS en los países es responsabilidad exclusiva de los ministerios de educación. Esto es avalado por los datos arrojados en este estudio, donde 14/19 países (74%) señalan a estos ministerios o su equivalente como los encargados de la ejecución de los programas/iniciativas de EIS. En Uruguay, la EIS está a cargo de la ANEP, institución pública descentralizada, cuya misión es netamente educativa.
- Solo en tres países (Brasil, El Salvador y Venezuela) las instituciones responsables de ejecutar el programa de EIS son los Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud de forma conjunta.
- México indica que lo hace con otra modalidad, en la cual es central el rol de la Secretaría de Educación Pública; sin embargo, la EIS es abordada por una entidad denominada Grupo de Trabajo sobre Educación integral en sexualidad y Capacitación, en la que intervienen una multiplicidad de sectores, principalmente gubernamentales¹⁰.
- Por lo tanto, aunque existen instancias intergubernamentales, en la mayor parte de la región, la EIS está principalmente a cargo de los Ministerios de Educación.

3.A.5. OBLIGATORIEDAD DE LA EIS POR NIVEL EDUCATIVO

Los resultados que arrojan esta pregunta son de gran importancia, ya que evidencian, entre otras cosas, la posición de cada país en cuanto a en qué momento debe iniciarse la EIS en la escuela.

GRÁFICO N°5





¹⁰ Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud (CNEGSR), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la UNESCO, ONUMJERES, la Red Democracia y Sexualidad y la Fundación Unidos por un México Vivo.

- En el 84% de los países (16/19), la EIS se implementa de forma obligatoria en el nivel de educación media/secundaria básica.
- El 61% de los países incorporan la EIS de forma obligatoria en el nivel de educación primaria.
- Solo en el 47% de los países (9/19), la EIS se implementan en el nivel preescolar.
- Únicamente el 42% de los países (8/19) informan que lo hacen en el nivel medio superior. Esto puede deberse a que este nivel no forma parte de la educación básica obligatoria.
- El análisis de los datos muestra que cinco países (Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay y Venezuela) respondieron que implementan EIS en todos los niveles.
- Todos los países de la región (con excepción de Paraguay) informan que la EIS es obligatoria en al menos uno de sus niveles educativos.

3.A.6. PROPÓSITO U OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE EIS

Los objetivos son formulados de muy distintas maneras, que se encuentran registradas textualmente en la siguiente tabla:

TABLA N°1

PAÍS	PROPÓSITO U OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA / PLAN / INICIATIVA
 Argentina	<p>Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.</p>
 Bolivia	<p>Implementar la educación integral de la sexualidad en el marco del modelo educativo sociocomunitario productivo del Sistema Educativo Plurinacional.</p>



Chile

Fija las Normas de Información, Orientación y Prestaciones en materia de regulación de la Fertilidad que, en su Artículo 1º, señala que “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial”. Con ella, todos los establecimientos educacionales del país que reciben subvención estatal quedan obligados a contar con un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género en la educación media (secundaria). Para el caso de los establecimientos privados, queda a “su libre albedrío”.



Colombia

La Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía tiene como propósito fortalecer prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias ciudadanas, científicas y socioemocionales en las y los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos; y de esta manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.



Cuba

Este objetivo corresponde a la actualización del Programa de EIS dentro de la escuela, que se encuentra en proceso de implementación: “Desarrollar el proceso de educación integral de la sexualidad sobre bases científica- pedagógicas, desde una ética de la virtud, dirigida a la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades psicosociales, valores y actitudes positivas en relación con la sexualidad como aspecto central del ser humano; desde una visión positiva de la sexualidad, con enfoque de género, curso de vida y derechos sexuales y reproductivos; que contribuya a la autonomía, igualdad de género, vínculos afectivos, salud sexual y bienestar psicosexual de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el Sistema Nacional de Educación”.



Ecuador

Incluir en la planificación micro curricular los objetivos de aprendizaje de EIS para llegar a estudiantes.



El Salvador

El fin es que el estudiantado alcance una educación integral, bienestar, autonomía, capacidad de tomar decisiones libres y responsables; así como planificar y decidir sobre los aspectos que conciernen a su sexualidad y su futuro. (<https://www.mined.gob.sv/sexualidad/Fundamentos.pdf>)



Guatemala

Fortalecer el marco de coordinación Bi ministerial entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y la cooperación intersectorial para la implementación de procesos de Educación Integral en Sexualidad; promoción de la salud; prevención de la enfermedad y atención en salud sexual y reproductiva; servicios de salud con enfoque de género, derechos e interculturalidad. Fortalecer a los docentes en su formación teórica y metodológica en los diferentes niveles, así como promover la capacitación y la producción de materiales educativos, y la formación de estudiantes.



Honduras

La Secretaría de Educación elaboró las Guías Metodológicas: Cuidando Mi Salud y Mi Vida en 2008 para que los y las docentes de la Educación Básica pudieran contribuir al alcance de las expectativas de logro definidas en el Currículo Nacional Básico, en el que se desarrollan contenidos de Educación de la Sexualidad que promueven el conocimiento y el respeto del cuerpo, la autoestima, la equidad de género y los valores y habilidades para la vida. Estas Guías fueron oficializadas como herramienta oficial para el tratamiento de la Educación Integral de la Sexualidad en los centros educativos del país por el Acuerdo N°2514-SE-10.



México

Objetivo general del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación del GIPEA: Impulsar la puesta en marcha de acciones intersectoriales para coadyuvar en la garantía del derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.



Nicaragua

Fortalecer las capacidades del personal docente de Educación Básica, Media y Formación Docente para que el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad facilite la apropiación de los aprendizajes y la práctica de hábitos saludables que conduzcan en un futuro a la toma de decisiones responsables en cuanto a la salud sexual y reproductiva.



Panamá

Las guías están dirigidas al facilitador como herramientas de trabajo y están basadas en un enfoque de habilidades para la vida. Sus características fundamentales son: habilidades, respeto, contenidos curriculares, participación y componente científico.



Paraguay

No responde.



Perú

Contribuir al bienestar y desarrollo integral de las y los estudiantes mediante el desarrollo socio afectivo, el pensamiento crítico, el establecimiento de relaciones afectivas igualitarias, armoniosas y libres de violencia, el comportamiento ético, el cuidado del otro y el autocuidado, todo ello vinculado a la sexualidad.



República Dominicana

No está en implementación aún.



Uruguay

Fortalecer la educación sexual como espacio pedagógico del sistema educativo, con estrategias e instrumentos que permitan su abordaje y desarrollo, enfatizando en la calidad del proceso educativo, que se ofrece para profundizar su institucionalidad.



Venezuela

Artículo 3 de la Resolución Ministerial: Se entiende por Educación Integral de la Sexualidad (EIS), al proceso educativo que permite enseñar y aprender los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, para preparar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para desarrollar su personalidad con bienestar y dignidad, atendiendo con propiedad sus relaciones sociales y sexuales, así como para mantener una actitud respetuosa de las diversidades a través del ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos a lo largo de la vida.

Nota: Brasil y Paraguay no responden a esta pregunta.

- Es notable que todos los países, con excepción de Panamá, mencionan a la EIS, ya sea explícitamente o definiéndola a través de sus componentes: afectividad, derechos, ciudadanía, entre otros.

3.A.7. ALINEACIÓN DE LAS INICIATIVAS/PROGRAMAS CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA NACIONES UNIDAS

GRÁFICO N°6

Enfoque de EIS alineado con estándares internacionales de Naciones Unidas



Sí: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

No: Bolivia

Se desconoce: Paraguay

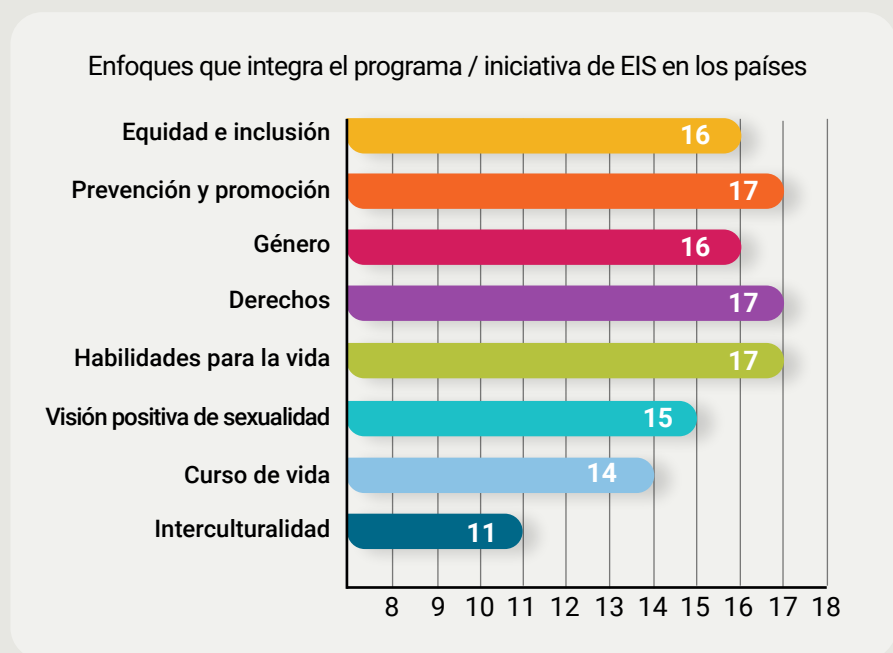
- El enfoque integral se ha basado en la consideración de los 8 ejes/enfoques propuestos por las Orientaciones Técnicas Internacionales de EIS de Naciones Unidas: derechos humanos, género, interculturalidad, habilidades para la Vida, prevención y promoción para la salud, equidad e inclusión, curso de vida y visión positiva de la sexualidad.
- 17/19 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) afirman que la propuesta/iniciativa de EIS contempla un enfoque integral alineado a los estándares internacionales de las Naciones Unidas. Solo Bolivia dice no incluir este enfoque, y Paraguay desconoce esta información.
- En general, estos 17 países implementan varios de estos enfoques (al menos 6 o 7 de los 8), aunque solo tres países (Argentina, Uruguay y Venezuela) informan utilizar los 8 enfoques propuestos por las Orientaciones Técnicas Internacionales de Naciones Unidas. Luego, 8 países (Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana) aplican todos los enfoques, con excepción del de interculturalidad.

3.A.8. INCORPORACIÓN DE ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DERIVADOS DE LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS INTERNACIONALES

Los ocho elementos/perspectivas que explora esta encuesta y que componen la integralidad son:

1. Derechos humanos
2. Género
3. Interculturalidad
4. Habilidades para la vida
5. Prevención y promoción de la salud
6. Equidad e inclusión
7. Curso de vida
8. Visión positiva de la sexualidad

GRÁFICO N°7



Países que responden:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Se desconoce: Paraguay.

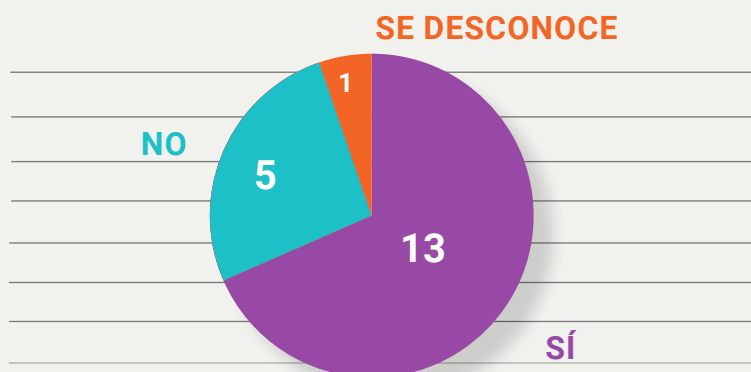
- Como puede observarse en el gráfico, los tres enfoques abordados de manera más frecuente en los programas de EIS de los países son los de derechos humanos, habilidades para la vida y el de prevención y promoción; y en menor medida los de interculturalidad y curso de vida.

- Uno de los enfoques más frecuentemente mencionado como incluido en sus programas por la mayor parte de los países, 17/19 (89%), es el de derechos humanos. Es alentador el crecimiento del énfasis en este tema, ya que es uno de los ejes centrales de la EIS. Sin embargo, el estudio no explora si la denominación derechos humanos incluye explícitamente derechos sexuales y derechos reproductivos. Se requeriría profundizar en esta área.
- Casi todos los países, 17/19 (89%) contemplan el enfoque de habilidades para la vida. En la actualidad, en muchos casos, este enfoque se incluye en asignaturas denominadas: educación o habilidades socioemocionales. Sin embargo, se requeriría un análisis detallado de las currículas así denominadas en cada país para conocer si esas habilidades (como toma de decisiones, resolución de conflictos, expresión de emociones y sentimientos) son aplicadas directamente a temas asociados a la sexualidad.
- El 89% (17/19) de los países incluye Prevención y Promoción de la Salud, lo que puede estar relacionado con el énfasis en prevención del embarazo precoz no deseado o la prevención de la violencia basada en género.
- En el caso del tema Género, el 84% (16/19) de los países afirma incluir género y equidad e inclusión, a pesar de que las experiencias muestran que el mismo es el más resistido y objetado por los grupos opositores. En algunos casos, este tema no se menciona como tal, sino que se aborda desde la igualdad de oportunidades para varones y mujeres.
- El 79% (15/19) de los países declara incluir una visión positiva de la sexualidad, y en menor medida, el 74% (14/19), afirman implementar el enfoque de curso de vida.
- Solo tres países informan utilizar todos los enfoques: Argentina, Uruguay y Venezuela y otros, como: Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, aplican todos con excepción del de interculturalidad.
- Es significativamente alto el número de países que utilizan todos, o la mayoría de los enfoques, sin embargo es importante destacar que la enunciación de su implementación no significa que efectivamente esto se realice en la práctica cotidiana.
- El enfoque implementado en menor medida por los países que responden, 11/19 (58%), es el de interculturalidad. La región latinoamericana tiene un alto grado de diversidad cultural, por lo tanto, este aspecto señala la necesidad de promover en mayor medida la integración de este enfoque en los programas de EIS a los fines de mejorar su pertinencia para amplios sectores de la población en cada país.
- Bolivia indica que solo implementa uno de los ocho enfoques, el de prevención y promoción de la salud.
- Paraguay afirma desconocer esta información. Esto puede vincularse a que actualmente el país no está implementando iniciativas o programas de EIS en el sector educativo.

3.A.9. MARCO CONCEPTUAL DEFINIDO

GRÁFICO N°8

Marco conceptual definido en el programa de EIS



Sí: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
No: Bolivia, Brasil, Chile, Nicaragua y Panamá.
Se desconoce: Paraguay.

- El 68% de los países (13/19) cuenta con un marco conceptual definido.
- Solo el 26% (5/19) de los países informa no contar con un marco conceptual definido. Probablemente los que indican que no cuentan con este marco utilizan otros más generales, provenientes de los programas en que se insertan.

3.A.10. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EIS

GRÁFICO N°9

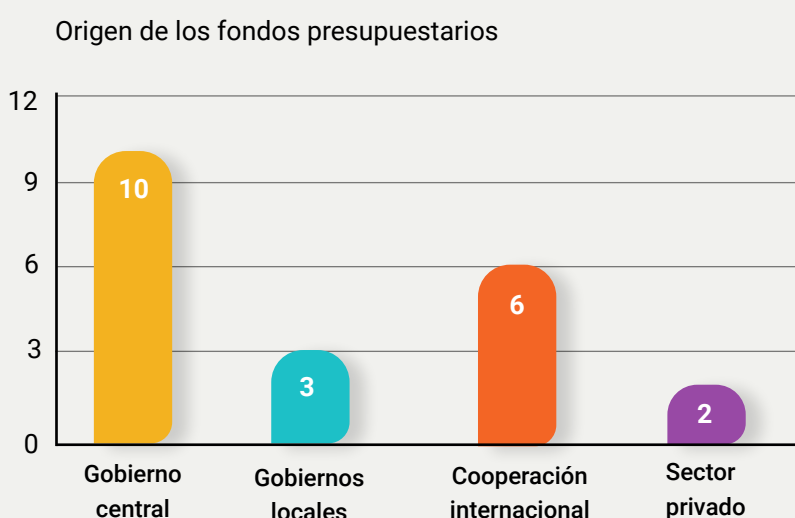
Asignación presupuestal para EIS en algún ministerio u organismo estatal



Sí: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
No: Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Perú.
Se desconoce: Paraguay.

- Toda política, programa o iniciativa requiere de una asignación presupuestal para su ejecución, ya que esto demuestra el grado de compromiso y el lugar que ocupa la EIS como prioridad dentro de los sistemas educativos.
- Solo 11/19 países (58%) informan contar con asignación presupuestal para desarrollar la EIS. Esto indica una debilidad en este aspecto a nivel regional, ya que las políticas para hacerse efectivas requieren de un respaldo presupuestal.

GRÁFICO N°10



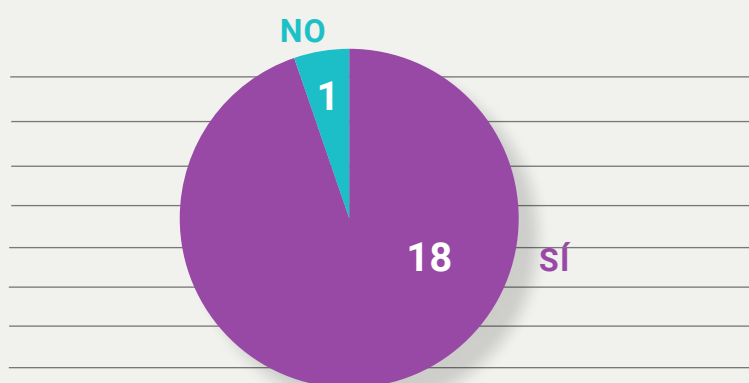
- En la mayor parte de estos casos, los fondos provienen de presupuestos públicos y asignación del gobierno central. Se destaca que Argentina, Colombia y Cuba cuentan además con apoyo de los gobiernos locales.
- Son varios los países (Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela) que cuentan con fondos de la cooperación internacional.
- Un elemento que este estudio no exploró –y que es una realidad en nuestra región– es la existencia de casos en los que la EIS forma parte de los programas regulares de asignaturas y materias, y que por lo tanto reciben fondos para su formulación, elaboración de materiales, impartición, entre otros rubros, que son segmentos de los presupuestos ministeriales. Sin embargo, dada la estructura de muchos de los planes de estudio de los países de la región, es probable que la EIS reciba financiamiento de parte de los gobiernos a través de esta forma, aunque la misma no puede compararse con el hecho de contar con un presupuesto específico para desarrollar este tema.

3.B. MODALIDADES Y CONTENIDOS

3.B.1. INSERCIÓN DE CONTENIDOS DE EIS EN EL CURRÍCULUM EDUCATIVO

GRÁFICA N°11

Contenidos de EIS insertos en el currículum educativo



Sí: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
No: Ecuador.

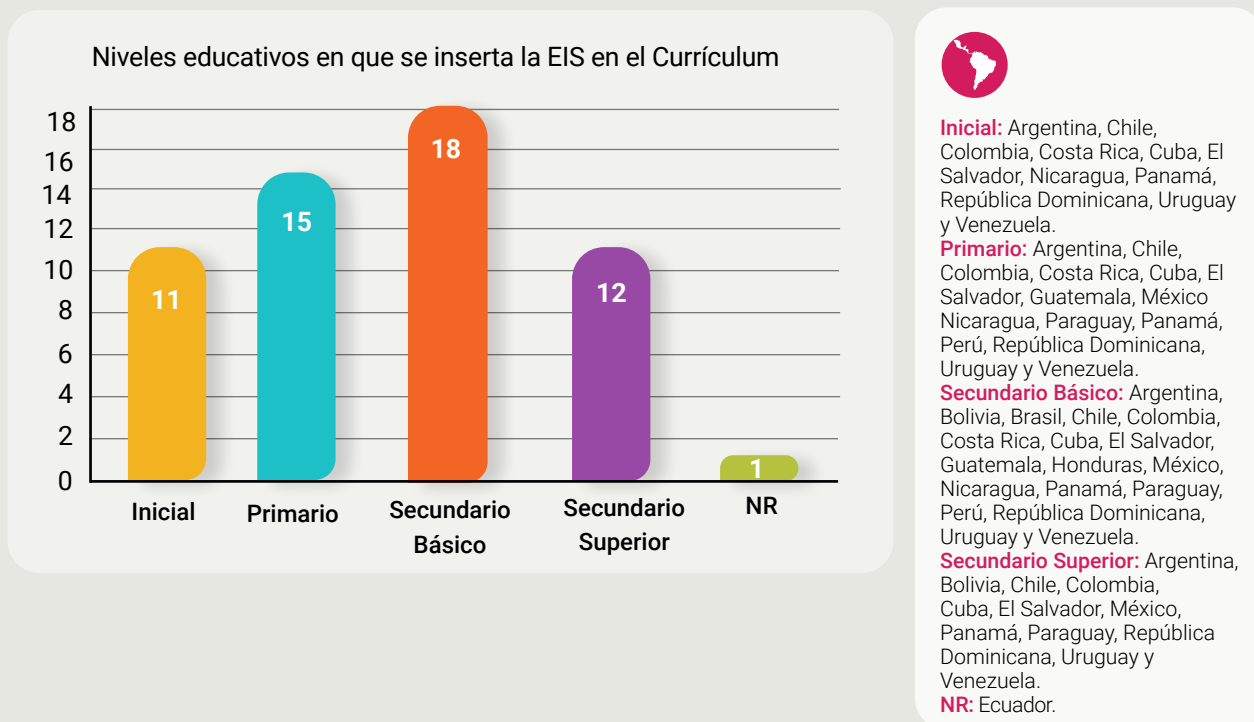
- En la mayor parte de los países (18/19: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, y Venezuela, los contenidos de EIS se encuentran insertos en el currículum educativo/malla curricular.
- Solo en un caso (1/19: Ecuador) los mismos no están incluidos en el currículum educativo; sin embargo, en Ecuador, desde el 2020 se han aprobado por el Ministerio de Educación las Oportunidades curriculares de EIS¹¹ para la educación general básica en todos sus niveles: preescolar, primaria, básica superior y bachillerato. En esta se plantea la articulación de contenidos de EIS con contenidos de las materias de lengua/literatura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales.
- Comparando esta información con el estado de situación realizado en el 2018, se registra un leve incremento en el porcentaje de países que incorporan la EIS en la malla curricular, pasando de un 61% a un 83%; sin embargo, si bien esto representa un avance, no implica la efectiva implementación de estos temas.

11 MINEDUC/UNFPA/UNESCO "Oportunidades curriculares de EIS: Educación General Básica para los niveles de educación básica superior y bachillerato", 2021 disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Bachillerato-UNFPA.pdf>

"Oportunidades curriculares de EIS para Educación General Básica nivel preparatoria, elemental y media", disponible en: <https://es.unesco.org/sites/default/files/oportunidades-curriculares-de-educacion-integral-en-sexualidad.pdf>

3.B.2. INSERCIÓN CURRICULAR DE LA EIS POR NIVEL EDUCATIVO

GRÁFICA N°12



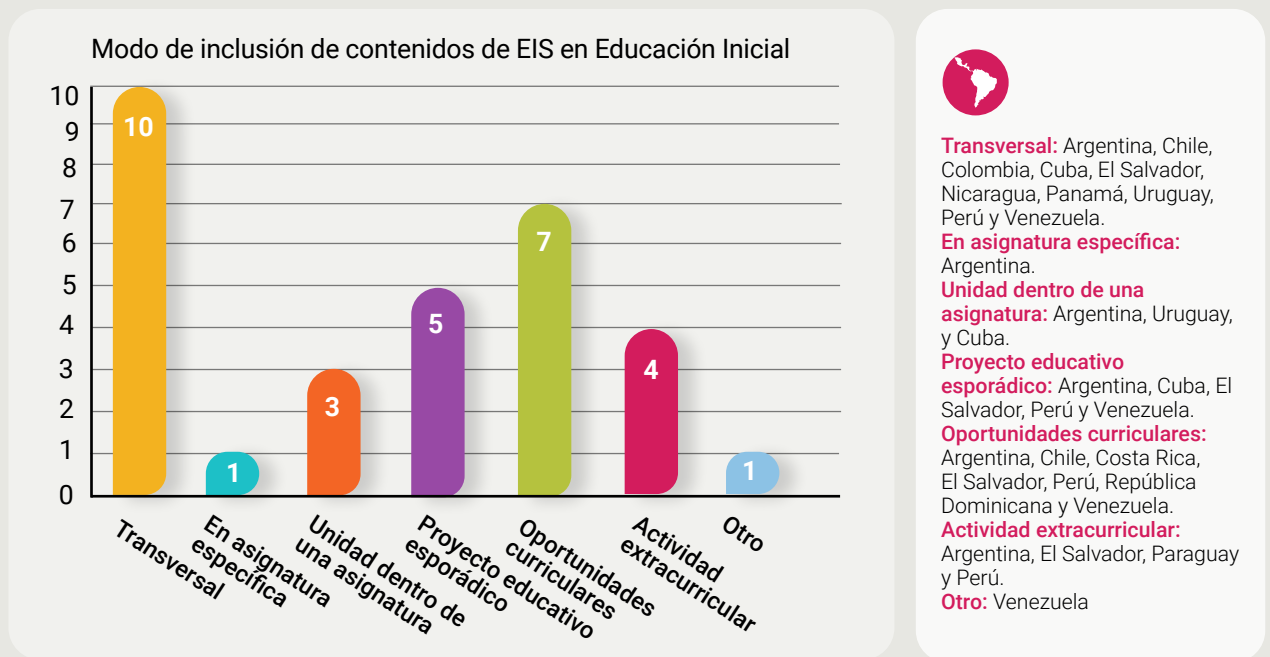
- **La EIS se implementa con mayor frecuencia en el nivel de secundario Básico¹² (18 países) y en el nivel de educación primaria (15 países); se implementa en menor medida en los niveles de educación inicial (11 casos) y secundario superior (12 casos).**
- Esta predominancia de la incorporación de la EIS en el nivel de secundario básico, puede ser un indicador sobre el concepto de la sexualidad vinculado especialmente a la genitalidad, y al enfoque de la EIS limitado y centrado en prevenir los riesgos de su ejercicio (prevención de embarazos e ITS), de lo cual se desprende que es recién en la adolescencia donde este tema debe dictarse. Por otra parte, la menor presencia de la EIS en el nivel de secundario superior puede deberse a que este último tramo de la educación secundaria no es obligatorio en muchos países, y, por ende, se prioriza su incorporación en el nivel básico.
- Solo 10/19 países(Argentina, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Paraguay, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) afirman implementar la EIS en los 4 niveles educativos. Sin embargo, debe resaltarse que Paraguay y República Dominicana indican que solo implementan la EIS como modalidad extracurricular para algunos niveles, lo cual relativiza su efectiva incorporación en la currícula.

¹² La secundaria básica se refiere a los 3 o 4 primeros años de la secundaria, dependiendo de los países y sus sistemas educativos.

- Luego, algunos países (3) implementan la EIS en los niveles educativos de inicial, primario y secundario básico (Costa Rica, Nicaragua y Perú), pero no en el nivel de secundario superior. México implementa contenidos de EIS en los niveles de educación primaria y secundaria, pero no en el nivel inicial. Guatemala implementa contenidos de EIS en dos niveles: primaria y secundaria básica.
- Brasil y Honduras solo implementan contenidos en EIS en el currículo de secundaria básica.
- Ecuador, si bien afirma no incorporar este tema en su currículo, contempla el abordaje de estos temas en todos los niveles educativos. Como se refirió anteriormente, lo hace a partir de las oportunidades curriculares para todos los niveles educativos de la educación general básica¹³, desde el nivel inicial a secundaria superior, enfatizando en 4 asignaturas.

3.B.3. MODALIDAD DE INSERCIÓN CURRICULAR DE LA EIS EN EL NIVEL INICIAL

GRÁFICO N°13



- En la mayor parte de los países que responden, los contenidos de EIS se incluyen en el nivel inicial **como contenidos transversales (10/13), y por la modalidad de oportunidades curriculares (7/13)**. La modalidad menos frecuente en este nivel es como asignatura específica o como unidad dentro de una asignatura.

13 MINEDUC/UNFPA/UNESCO 2021 ídem.

- **En casi todos los casos, estos países combinan la modalidad transversal con alguna otra**, siendo la combinación más frecuente la de esta modalidad junto con la de Oportunidades curriculares. Argentina es el país que afirma implementar la EIS en este nivel en las cinco modalidades propuestas, esto coincide con que es uno de los países en los cuales este tema se implementa con mayor sistematicidad y continuidad en el tiempo. Luego, Cuba, El Salvador, Perú, Uruguay y Venezuela indican también varias modalidades de incorporación. La aplicación de distintas modalidades de implementación puede interpretarse como un aspecto que otorga mayores posibilidades de que a EIS se incorpore de algún modo en el nivel inicial.
- **Pocos de estos países solo adoptan una única modalidad para incorporar a la EIS en el nivel inicial** (Paraguay, Panamá, República Dominicana, Costa Rica y Colombia). En el caso de Paraguay, la modalidad de incorporación es como actividad extra-curricular, aspecto que indica una inserción curricular baja en este nivel.

3.B.4. MODALIDADES DE INSERCIÓN CURRICULAR EN EL NIVEL PRIMARIO:

GRÁFICO N°14

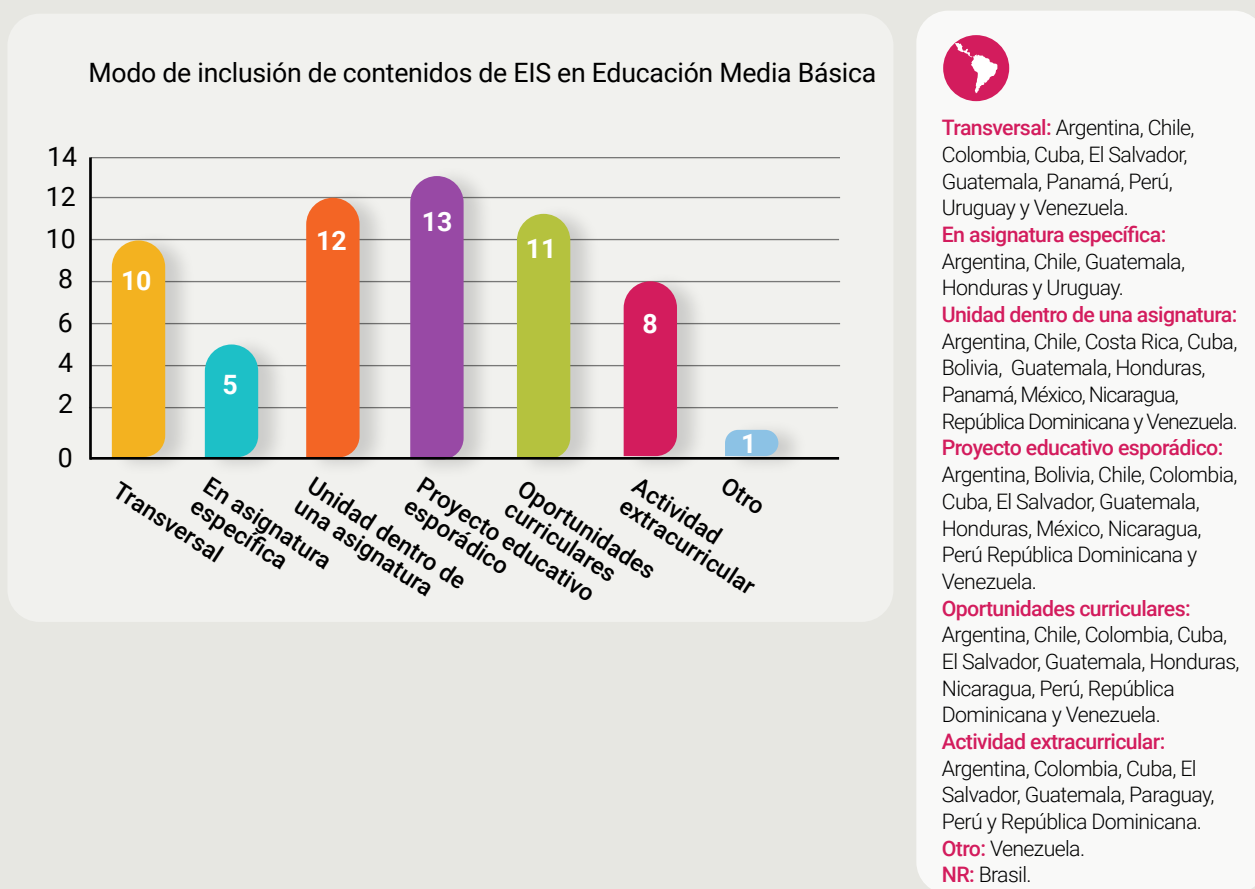


- La **modalidad más frecuente** para incluir los contenidos en el nivel de educación primaria es a través de **oportunidades curriculares** (11/15), seguida por las modalidades: transversal (9/15), proyecto educativo esporádico (8/15) y unidad dentro de una asignatura (9/15). Al igual que en el nivel inicial, la modalidad menos frecuente en educación primaria es la de asignatura específica (3/15).

- En general, los países combinan más de una modalidad para incorporar este tema en este nivel. La combinación más frecuente es la de oportunidades curriculares con las modalidades transversal y unidad dentro de una asignatura específica.

3.B.5. MODALIDADES DE INSERCIÓN CURRICULAR EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA/MEDIA BÁSICA

GRÁFICO N°15



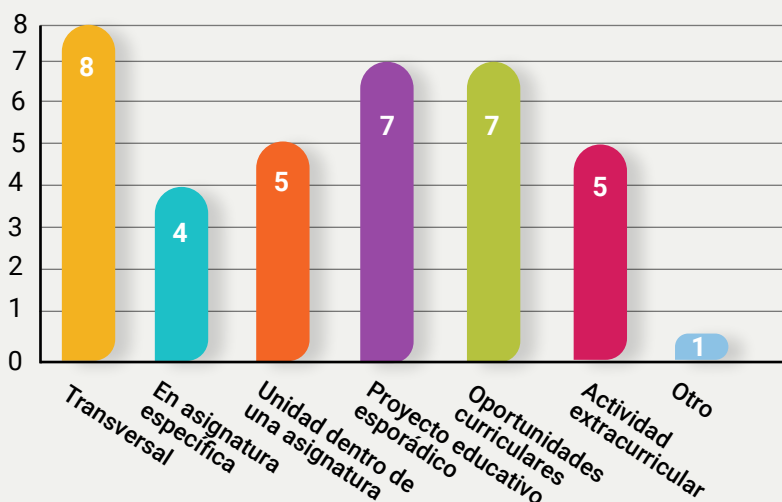
- Como se evidenció previamente, la mayor parte de los países que responden incorpora la EIS en el nivel de secundaria básica; sin embargo, la modalidad más frecuentemente señalada para hacerlo es a través de proyectos educativos esporádicos (13/18), y esto puede indicar la falta de sistematicidad y continuidad que tiene la incorporación de este tema en este nivel. Luego le siguen las modalidades de unidad dentro de una asignatura (12/18), oportunidades curriculares (11/18) y transversal (10/18).
- La modalidad menos frecuente, al igual que en los otros niveles, es como asignatura específica (5/18).

- En general, los países combinan varias modalidades (entre 2 y 5) para incorporar este tema en el nivel secundario. Al igual que en otros niveles, Argentina es la que indica hacerlo en todas las modalidades propuestas. Costa Rica, por otra parte, indica incorporarla solo como unidad dentro de una asignatura.

3.B.6. MODALIDADES DE INSERCIÓN CURRICULAR EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

GRÁFICO N°16

Modo de inclusión de contenidos de EIS en Educación Media Superior



Transversal: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Panamá, Uruguay y Venezuela.

En asignatura específica: Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay.

Unidad dentro de una asignatura: Argentina, Cuba, México, Panamá y República Dominicana.

Proyecto educativo esporádico: Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, México, República Dominicana y Venezuela.

Oportunidades curriculares: Argentina, Colombia, Cuba, El Salvador, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.

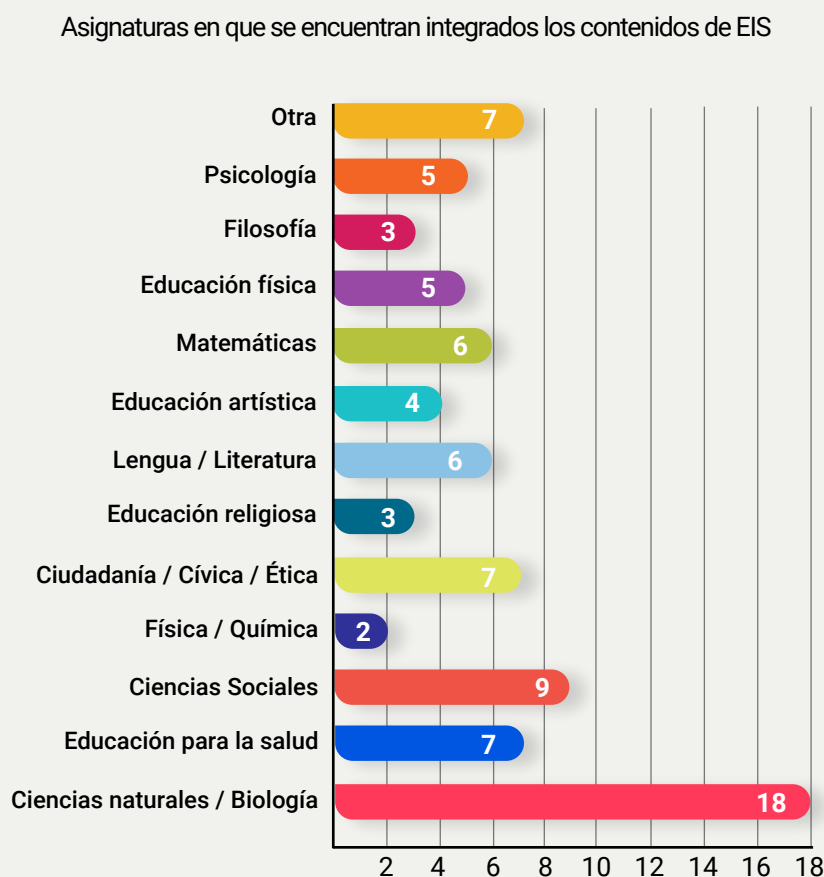
Actividad extracurricular: Argentina, Colombia, Cuba, El Salvador y República Dominicana.

Otro: Venezuela.

- Como se indicó anteriormente, en el nivel de educación media/secundaria superior, la EIS se incorpora en menor medida que en la secundaria básica y que en todos los otros niveles educativos.
- Las modalidades de incorporar a la EIS de forma más frecuente en secundaria superior son: como modalidad transversal (8/11), proyecto educativo esporádico (7/11) y como oportunidades curriculares (7/11) y como actividad extracurricular (5/11). La modalidad menos frecuente es como asignatura específica (4/10).
- En general, los países combinan más de una modalidad para implementar la EIS también en este nivel.

3.B.7. ASIGNATURAS EN LAS QUE SE INTEGRAN LOS CONTENIDOS DE EIS

GRÁFICO N°17

**Ciencias naturales / Biología:**

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Educación para la salud:

Argentina, Cuba, Paraguay, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Ciencias sociales:

Argentina, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Física / Química:

Argentina y Uruguay.

Ciudadanía / Cívica / Ética:

Argentina, Brasil, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Educación religiosa:

Brasil, Colombia y República Dominicana.

Lengua / Literatura:

Argentina, Cuba, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Uruguay.

Educación artística:

Argentina, Cuba, Guatemala y Uruguay.

Matemáticas:

Argentina, Cuba, El Salvador, Honduras, Uruguay y Venezuela.

Educación física:

Argentina, Cuba, Panamá, Uruguay y Venezuela.

Filosofía:

Argentina, Bolivia y Uruguay.

Psicología:

Argentina, Bolivia, Cuba, Paraguay y Uruguay.

Otra:

Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Nicaragua y Perú.

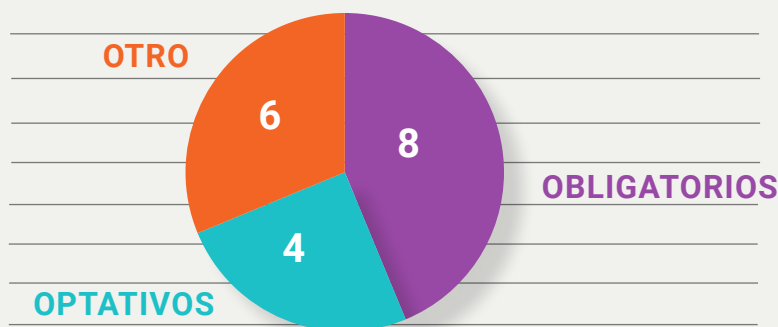
- La EIS se incorpora con significativa predominancia en la asignatura de **Ciencias naturales/biología** (18/18 países que responden). Este aspecto puede indicar que el enfoque biologicista aún parece tener un lugar importante sobre este tema en la región.
- Luego, le siguen por orden de frecuencia y con gran distancia las asignaturas de **Ciencias Sociales** (8/18), **Ciudadanía/Cívica y Ética** (6/18), y en menor medida, **Educación para la salud** (7/18) y **Lengua/literatura, matemáticas** (6/18).

- Las asignaturas en que menos se implementa este tema son: filosofía, física/química y educación religiosa.
- Si se compara esta información con la del Estado del Arte UNFPA 2018, se verifica un incremento de la predominancia de la asignatura de biología por sobre las otras asignaturas, pasando de un 67% al 100% en el 2021.
- **En casi todos los países que responden, los contenidos de EIS se incluyen en más de una asignatura**, este aspecto es un indicador de integralidad. Los países que implementan la EIS en más asignaturas son: Argentina, Uruguay (11) y Cuba (8). Luego le siguen por frecuencia: Colombia, El Salvador, Perú, Venezuela, República Dominicana y Paraguay (4 asignaturas aproximadamente en cada uno de estos casos).
- **Los países que incorporan la EIS en menor cantidad de asignaturas son:** Brasil y Panamá, Nicaragua, México y Costa Rica (2 asignaturas en cada caso).

3.B.8. OBLIGATORIEDAD DE LOS CONTENIDOS DE EIS

GRÁFICO N°18

Obligatoriedad de los contenidos de EIS



Obligatorio: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.

Optativos: Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras.

Otro: Bolivia, Chile, Paraguay, Panamá, Perú y República Dominicana.

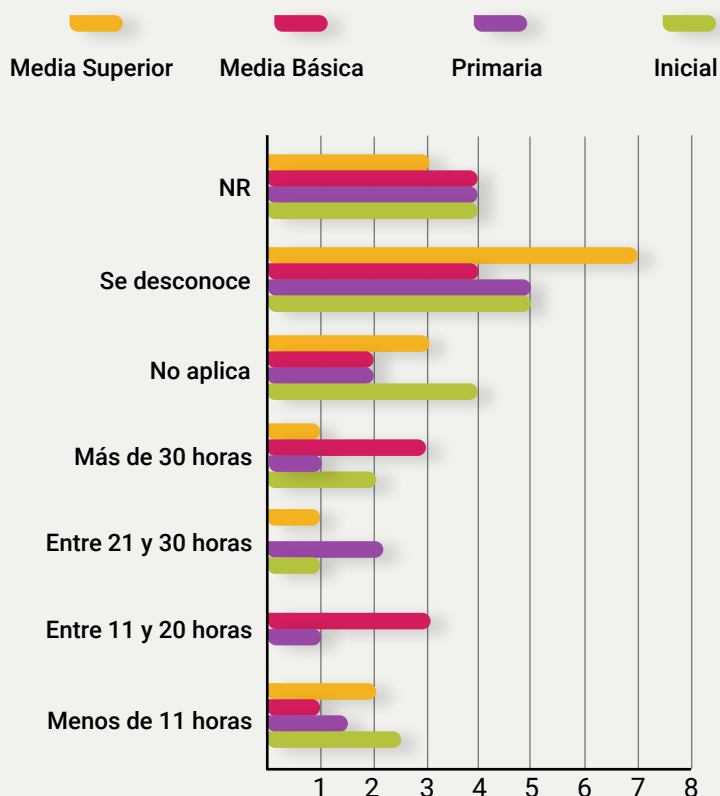
NR: Panamá y Ecuador.

- Los contenidos de EIS **son obligatorios solo en un 44%** de los países que afirman incorporar estos temas en el currículum escolar (8/18). Esto denota una debilidad en las formas de incorporar este tema en los sistemas educativos de los países, pues, al no ser obligatorios, poseen una menor jerarquía para los docentes, y menores posibilidades de aplicación en el ámbito educativo.

3.B.9. CANTIDAD DE HORAS AL AÑO QUE SE DESTINAN A IMPARTIR EIS

GRÁFICO N°19

Cantidad de horas al año que se dedican a impartir EIS en los distintos niveles educativos



- Como puede observarse en el gráfico, en general los países afirman desconocer esta información o no responden.
- De la información sobre la cantidad de horas que destinan a la enseñanza de la EIS que proporcionan los 9 países que contestan, se desprende que en general la misma es menor a 30 horas en el año.
- Solo en tres casos se señala que la cantidad de horas asignadas al año a este tema es superior a 30 horas en el nivel de media básica (Cuba, Costa Rica y Uruguay). En el caso de Cuba, también se destina la misma cantidad de horas para el nivel de media superior. Venezuela refiere esta cantidad de horas solo para el nivel inicial.
- En el nivel inicial solo responden: Cuba, que asigna entre 21 a 30 horas, Venezuela y Uruguay que asignan más de 30 horas.

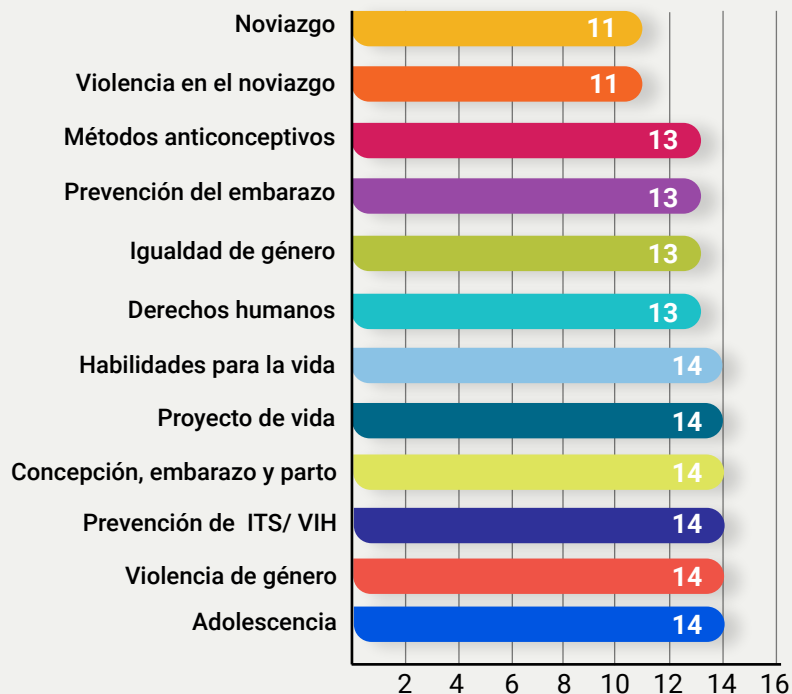
- En el nivel primario Cuba y Venezuela asignan entre 21 y 30 horas, seguidos por México y Guatemala, que reportan entre 11 y 20 horas.
- En el nivel medio básica Costa Rica, Cuba y Uruguay le asignan más de 30 horas, seguidos por Guatemala, México y Venezuela que le asignan entre 21 y 30 horas y, por último, Honduras que le asigna menos de 11 horas.

3.B.10. CONTENIDOS DE EIS ABORDADOS EN LOS PAÍSES

- Dado que se ha preguntado por una gran cantidad de temas, para su análisis los mismos se han agrupado según su frecuencia en los países: mayor frecuencia (de 11 a 14 respuestas), frecuencia media (de 10 a 8 respuestas) y frecuencia baja (de 7 a 6 respuestas).
- Para seleccionar los contenidos consultados, se han considerado las Orientaciones técnicas Internacionales de la EIS, a los fines de unificar criterios a nivel regional.

GRÁFICO N°20

Contenidos abordados con mayor frecuencia



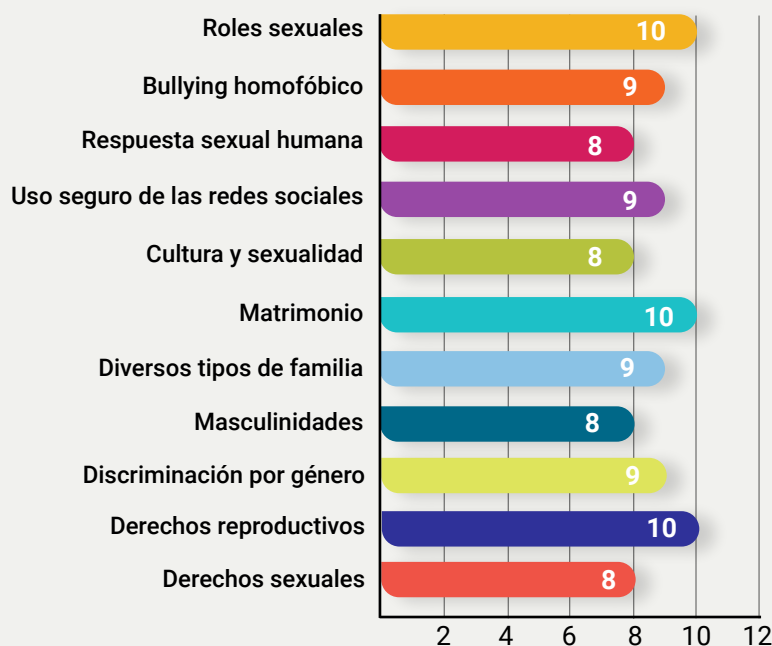
- Los contenidos abordados con mayor frecuencia son, tal como ilustra el gráfico: habilidades para la vida; proyecto de vida; Concepción, embarazo y parto; prevención de ITS/VIH; violencia de género y adolescencia (14 /15). Siguidos en orden de frecuencia por: métodos anticonceptivos, prevención del embarazo en la adolescen-

cia, Derechos humanos e igualdad de género (13/15). También con mayor frecuencia, pero en menor escala, se incluyen los contenidos de noviazgo y violencia en el noviazgo (11/15).

- Los contenidos abordados con mayor frecuencia son acordes a temáticas tratadas generalmente en la adolescencia, y permiten verificar la coincidencia con el nivel en que se implementa predominante la EIS en los países, que es el secundario básico.
- Se destaca que entre los contenidos más frecuentes se priorizan distintos ejes de la EIS y no solo los contenidos vinculados a los aspectos biológicos. Esto da cuenta de que el enfoque de la EIS incluye aspectos vinculados a los derechos, el género, las competencias psicosociales, la violencia, las relaciones afectivas, entre otros, y no solo los contenidos vinculados a los conocimientos sobre el cuerpo, sus cuidados y a la prevención de embarazos e ITS.

GRÁFICO N°21

Contenidos de EIS abordados con frecuencia media

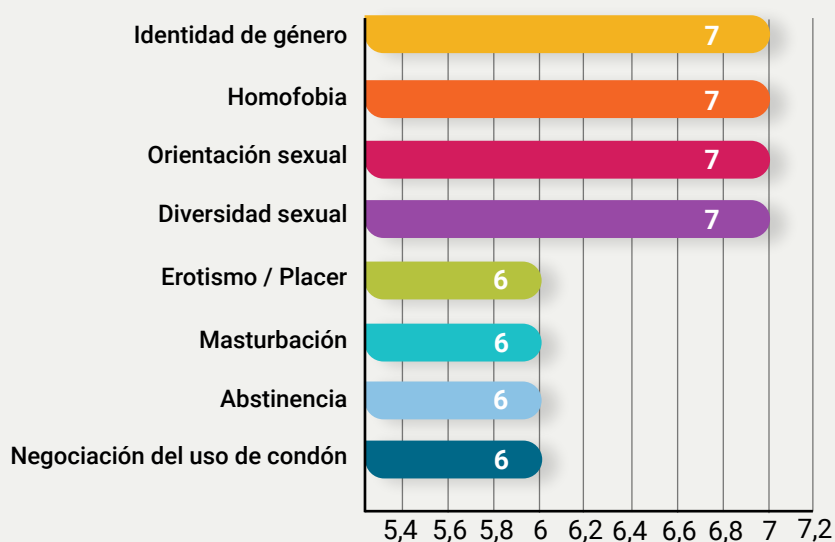


- Los contenidos abordados con frecuencia media son: derechos reproductivos, roles sexuales, matrimonio (10 en cada caso), seguidos por bullying homofóbico, uso seguro de redes sociales, diversos tipos de familia y discriminación por género (9 en cada caso), por último: derechos sexuales, respuesta sexual humana, masculinidades y cultura y sexualidad.

- Estos datos permiten verificar que los temas vinculados a la diversidad sexual y de género se abordan principalmente a partir de la prevención de discriminaciones y violencias (ver debajo contenidos abordados con menor frecuencia).
- Los derechos reproductivos se abordan en mayor medida que los derechos sexuales, y esto se analiza en el marco del enfoque general que prima en la EIS, donde todo lo vinculado al placer es menos tratado (ver gráfico N°21).

GRÁFICO N°22

Contenidos de EIS abordados con menor frecuencia



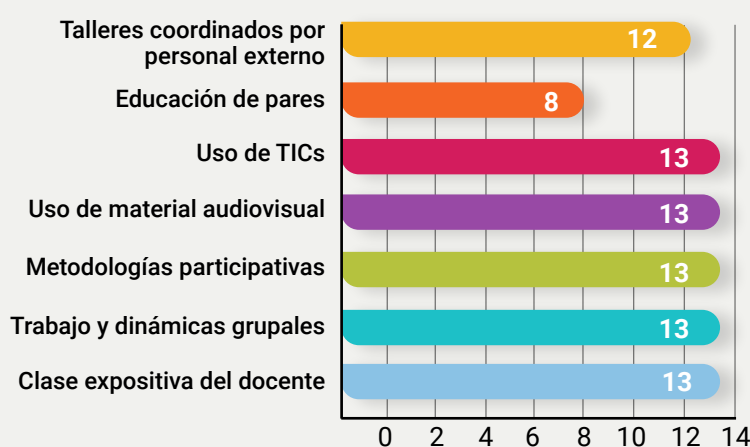
- Los contenidos que se incluyen con menor frecuencia en los países son: identidad de género, orientación sexual, diversidad sexual y homofobia (7 casos cada uno), y en menor medida aún se incluyen contenidos vinculados a: erotismo y placer, masturbación, abstinencia y negociación del uso del condón (6 en cada caso). Como puede observarse, los temas menos abordados se refieren a aspectos vinculados al placer y a la diversidad sexual y de género. Esto denota las dificultades que todavía existen en la región para incorporar dichos temas en el sector educativo, donde aún siguen siendo altamente resistidas tanto por las autoridades como por docentes y familias.

3.C. METODOLOGÍAS

3.C.1. USO DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA ABORDAR LA EIS

GRÁFICO N°23

Metodologías que utilizan en mayor medida para abordar EIS en escuelas



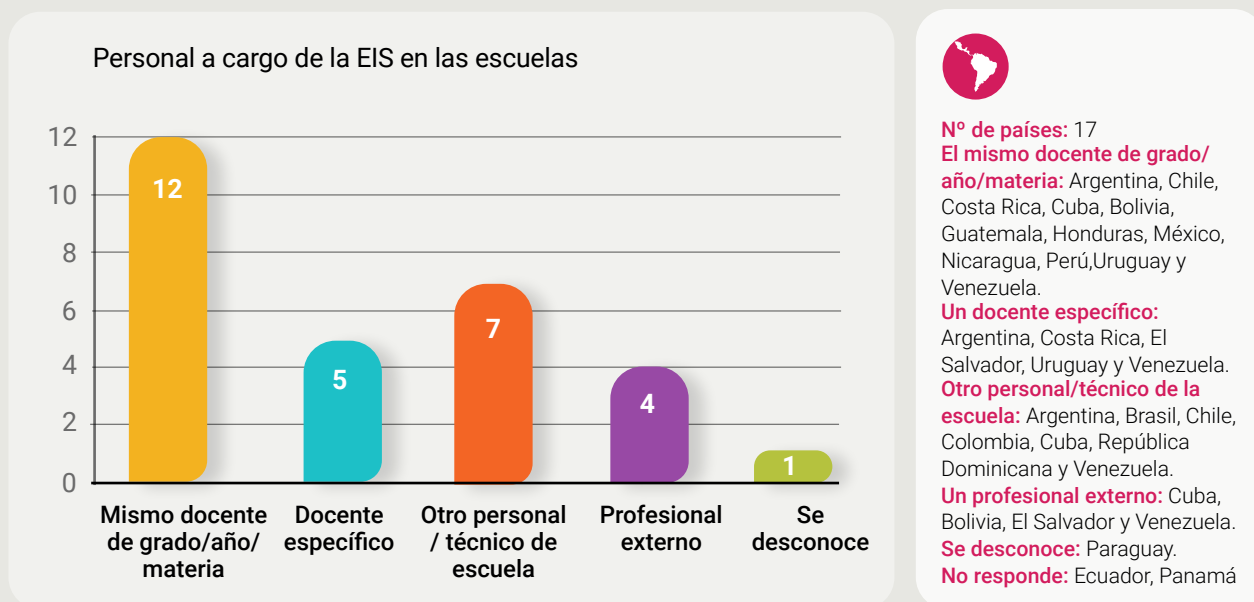
- De las respuestas de los países se desprende que las metodologías que se utilizan predominantemente para abordar la EIS son variadas, en ellas se combinan: metodologías participativas, uso de material audiovisual, trabajo y dinámicas grupales, uso de tecnologías de la información y comunicación y clases expositivas de docentes (13 países en cada caso).
- Con menor frecuencia, se identifica la utilización de metodología de educación de pares¹⁴ (8 países) y de talleres coordinados por personal externo (12 países). Se considera que la menor presencia de estas modalidades es positiva, ya que puede indicar que, en general, son los y las docentes quienes implementan la EIS en las aulas, y en menor medida personal externo. Por otra parte, al vincular este punto con el del personal a cargo de implementar la EIS en las escuelas, este supuesto adquiere más fuerza, pues se confirma que son principalmente los y las docentes quienes se encargan de impartir EIS.
- Sin embargo, la utilización de charlas o talleres de EIS realizados por personal externo a la institución sigue siendo alta. Esto puede denotar que, si bien hay avances

¹⁴ La metodología de educación de pares, si bien puede ser aplicada por docentes, en general es más aplicada por personal externo a las escuelas (de salud, de OSCs, etc.) que forman a jóvenes como multiplicadores.

para abordar la EIS en la currícula, en las prácticas muchas veces sigue predominando esta modalidad tradicional en la cual el equipo docente convoca a personal externo para abordarla, o bien, el personal externo ofrece charlas o talleres de temas específicos de EIS a las escuelas para cumplir sus objetivos de trabajo en el sector salud. La alta utilización de esta modalidad puede, también, indicar falencias que todavía existen en las representaciones sobre el significado de la EIS (ligada a lo biológico/genital), sobre “quienes tienen el saber” para dictarla, y sobre las debilidades en la formación ofrecida a los y las docentes para asumir esta tarea.

3.C.2. PERSONAL A CARGO DE LA EIS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

GRÁFICO N°24

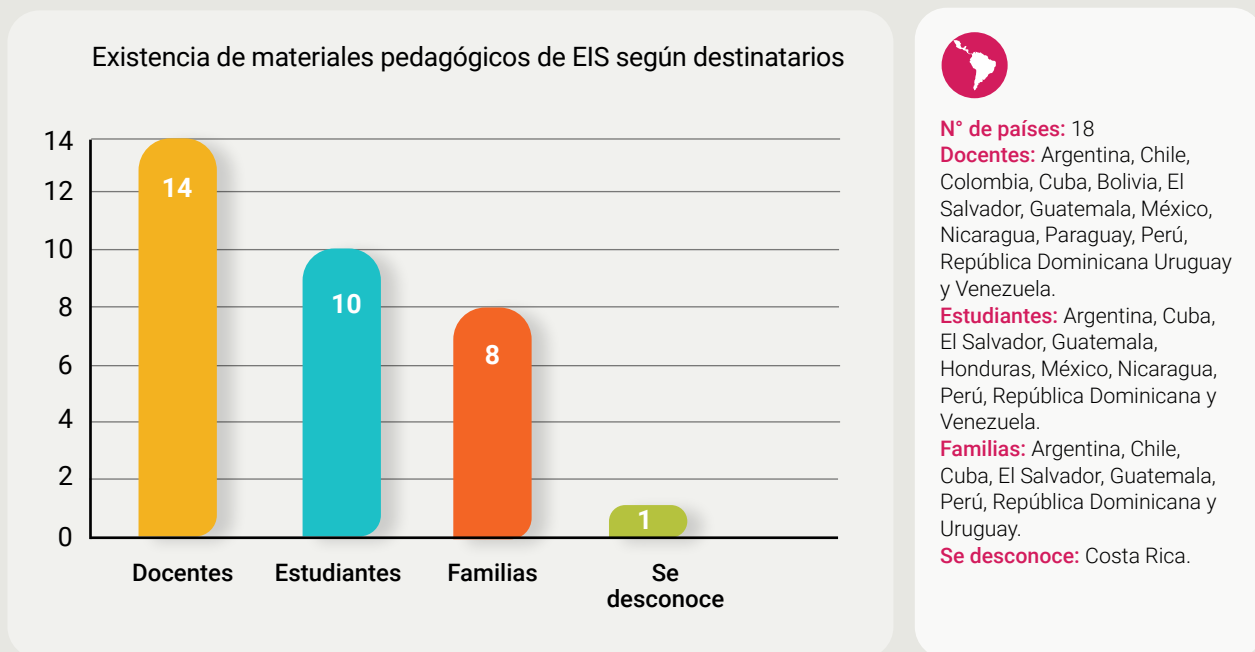


- En general, es el mismo docente de grado, año o materia el encargado de impartir la EIS en las escuelas (12/17).
- Esto coincide con la obligatoriedad de impartir la EIS en el sistema educativo y con las modalidades que priman para hacerlo (transversal, oportunidades curriculares, unidad dentro de una asignatura, proyecto educativo esporádico) y que implican que los y las docentes sean quienes estén a cargo.
- En menor medida, los países refieren, por orden de frecuencia, que el personal a cargo de implementar la EIS es otro personal de la escuela (7/17), un docente específico (5/17), o bien, personal externo a la institución educativa (4/17).
- Con respecto a otro personal técnico de la escuela como responsable para realizar esta tarea, se mencionan: tutores, psicólogos, psicopedagogos, o enfermeros escolares.

- En casi la mitad de los casos (7/16), los países señalan que las personas responsables de implementar EIS en la escuela son, además de los docentes, otros profesionales o técnicos que, en la mayor parte de los casos, pertenecen a la propia institución, aunque, en menor medida, pueden ser externos a la misma.
- En la misma proporción (7/16: Brasil, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Brasil), los países indican que es un solo tipo de personal el encargado de impartir EIS en la escuela.
- En el caso de Paraguay, se desconoce esta información.

3.C.3. EXISTENCIA DE MATERIAL PEDAGÓGICO DE EIS SEGÚN DESTINATARIOS

GRÁFICO N°25

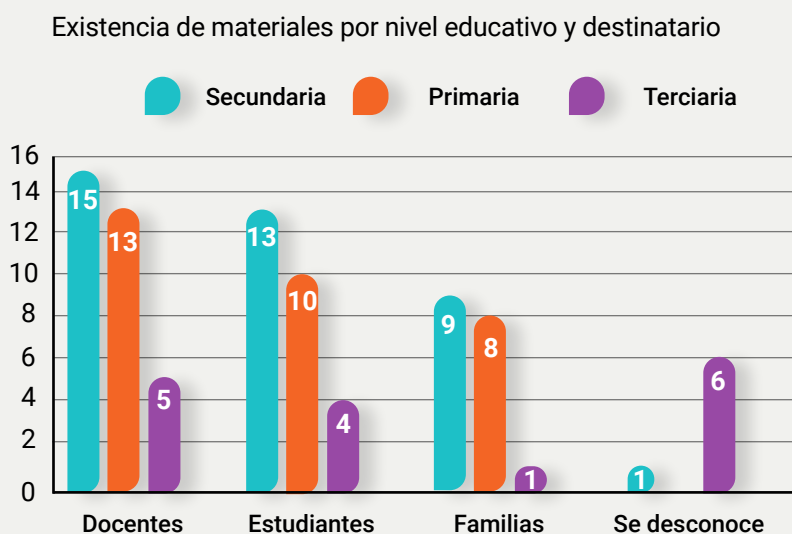


- La amplia mayoría de los países que responden (14/18) cuentan con materiales pedagógicos de EIS destinados a docentes. Esto se corresponde con que los docentes son los principales encargados de impartir la EIS en los países, y este tipo de material resulta de crucial importancia para dicha labor en las aulas.
- También resulta elevado el número de países que cuentan con materiales destinados a estudiantes (10/18). En general, los países que cuentan con materiales para docentes cuentan también con materiales para estudiantes, salvo en dos casos, Honduras que sólo cuenta con materiales para estudiantes y Uruguay que sólo cuenta con materiales para docentes.

- En menor medida, los países afirman contar con materiales de EIS destinados a familias (8/18).
- Hay varios países (8/18) que cuentan con materiales para los tres destinatarios, ellos son: Argentina, Cuba, El Salvador, Guatemala, Perú y República Dominicana. Por otra parte, hay 5/18 países (Chile, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela) que cuentan con materiales didácticos para dos destinatarios. En menor medida, los países cuentan con materiales solo para un destinatario, que en general son los y las docentes (Colombia y Paraguay), y en un caso, los y las estudiantes (Honduras).
- En el caso de Costa Rica, se desconoce la existencia de materiales pedagógicos de EIS.

3.C.4. EXISTENCIA DE MATERIALES POR NIVEL EDUCATIVO Y POR DESTINATARIO

GRÁFICO N°26

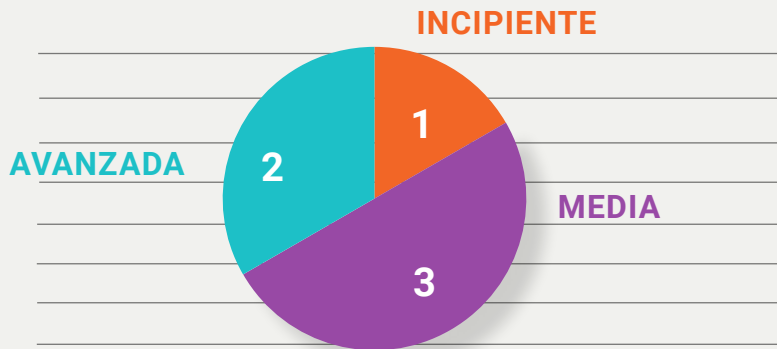


- De forma coincidente con los niveles educativos en que se implementa en mayor medida la EIS, los países cuentan de forma más frecuente con materiales para abordar la EIS en el nivel secundario, seguidos por el nivel primario y, con significativa menor frecuencia, con materiales para el nivel terciario.
- Por otra parte, de forma también congruente con quienes deben implementar la EIS en los países, predominan los materiales dirigidos a docentes, seguidos por los materiales destinados a estudiantes y, por último, a familias.
- Sería importante valorar si la pandemia ha obligado a los docentes a recurrir a materiales existentes en internet.

3.C.5. DISTRIBUCIÓN Y USO DE LOS MATERIALES DE EIS

GRÁFICO N°27

Distribución y uso de materiales de EIS



Incipiente: Guatemala.
Media: Cuba, Perú y Uruguay.
Avanzada: Argentina y Costa Rica.

- Pocos países responden a esta pregunta (6). Posiblemente, la baja tasa de respuesta se debe a que no se cuenta con esta información en los países.
- La distribución y el uso de materiales de EIS en los seis países que responden es: media (3), incipiente (1) y solo en dos casos, avanzada (Argentina y Costa Rica).

3.C.6. UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE EIS PRODUCIDOS POR OTROS PAÍSES

GRÁFICO N°28

Utilización de materiales de EIS producidos en otros países de LATAM y el Caribe



Sí: Argentina, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Uruguay y Perú
No: Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela.
Se desconoce: Paraguay

- Solo un 37% de los países que responden (6/16) han utilizado materiales de EIS producidos por otros. En este grupo de países se encuentran: Argentina, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Perú y Uruguay.

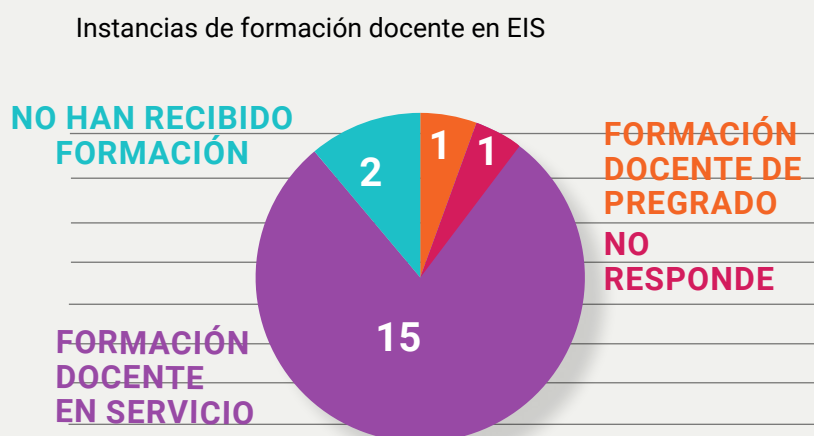
3.D. FORMACIÓN DOCENTE

3.D.1. INSTANCIAS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE EN EIS

La preparación del profesorado para el desempeño de sus funciones, incluyendo las relativas a la entrega de la EIS en las escuelas, es un proceso continuo y permanente, que se desarrolla en dos instancias o niveles fundamentales:

- La formación inicial:** conducente a la obtención de un título que habilita para el ejercicio de la docencia. Se imparte en escuelas normales, escuelas pedagógicas, institutos pedagógicos superiores y universidades pedagógicas, así como en las facultades de educación o pedagogía de las universidades.
- La formación en servicio:** contribuye a la actualización y profundización en los contenidos y metodologías de distintas esferas de la educación y de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es ofrecida por las mismas instituciones formadoras; ministerios de educación, salud y otras entidades públicas; las universidades; las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y, también, por agencias de la cooperación y organismos internacionales, entre otras.

GRÁFICO N°29



Pregrado: Uruguay.
En servicio: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.
Sin formación: Paraguay y República Dominicana.
No responde: Brasil.

- En la mayor parte de los países (15/19: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela), la formación de docentes para impartir la EIS ha tenido lugar a través de la formación en servicio.
- Solamente un país (Uruguay), lo que representa un 5%, señaló la formación inicial a nivel de pregrado como instancia predominante.
- Dos países (Paraguay y República Dominicana) responden que no cuentan con ninguna formación en servicio (10% del total de países consultados).
- Estos datos coinciden con los hallazgos de los estudios realizados por LACRO, la Evaluación Final de la Declaración “Prevenir con Educación” (2015) y el Informe de Monitoreo Social del Consenso de Montevideo (2017). En particular, en la Consulta Nacional a las Oficinas del UNFPA (2018), se identificó que la tendencia más generalizada es que las y los docentes obtengan durante sus años de servicio alguna capacitación puntual sobre el tema, como lo indicaron la mayoría de los países.
- También, en este punto es importante conocer la situación de Uruguay, donde existía, de acuerdo a los Estados del Arte realizados anteriormente, una robusta formación en servicio del grupo de docentes en EIS.

3.D.2. OBLIGATORIEDAD DE LA EIS EN LA FORMACIÓN DOCENTE DE PREGRADO

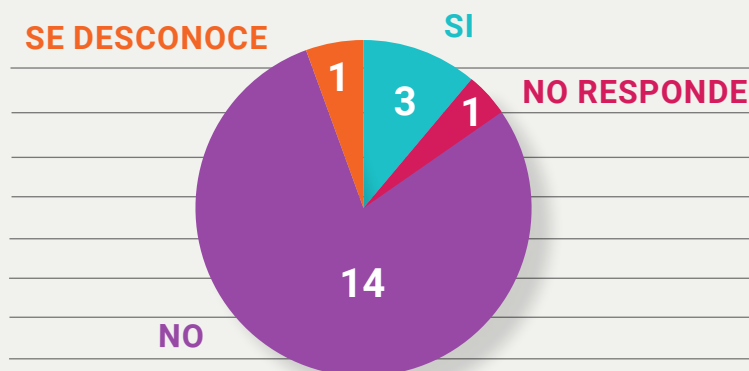
La incorporación de la EIS a nivel de pregrado contribuye, por una parte, a la preparación de las y los futuros docentes para el ejercicio de la sexualidad y sus derechos sexuales y reproductivos, en el marco de su desarrollo integral. Por otra parte, es un factor clave para asegurar la apropiación de herramientas teórico-conceptuales y práctico-metodológicas que les habiliten a impartir programas de calidad en las escuelas.

En los países de la región, esta formación es implementada por dos tipos de instituciones:

- Instituciones formadoras de docentes:** como escuelas pedagógicas o normales, institutos pedagógicos superiores y universidades pedagógicas, adscritas en su mayoría a los Ministerios de Educación, los cuales ejercen funciones de regulación de los planes de estudio.
- Universidades públicas o privadas:** cuentan con facultades de educación o pedagogía y tienen, por lo general, autonomía de gestión.

GRÁFICO N°30

Obligatoriedad de EIS en formación docente de pregrado



SI: Argentina, Cuba y Uruguay.
No: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.
Se desconoce: Costa Rica.
No responde: Brasil.

- Según la consulta realizada, la EIS tiene carácter obligatorio en las instituciones formadoras dependientes de los Ministerios de Educación solamente en 3 países (16%): Argentina, Cuba y Uruguay.
- El 74% de los países (14/19: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela) indica que no es obligatoria en la formación de pregrado.
- En el caso de Argentina, se aclara que, si bien en la formación docente de pregrado no universitaria (terciaria) es obligatoria según la ley N° 26.150 y los lineamientos curriculares, al ser un país federal la implementación es muy dispar en las provincias; igualmente, se está trabajando para mejorar este aspecto.
- En Costa Rica (5%) se desconoce la situación de obligatoriedad en la formación docente de pregrado.

3.D.3. MODALIDADES DE INCORPORACIÓN Y CARGA HORARIA

En la revisión documental se constató que la inclusión de la EIS en los currículos de las instituciones formadoras, tanto en los países donde tiene carácter obligatorio como en los restantes casos, se implementa mediante diversas modalidades, como: (i) inserción transversal en las disciplinas y asignaturas, las prácticas pre-profesionales y los trabajos investigativos estudiantiles; (ii) asignatura, taller o seminario de EIS; (iii) espacios de orientación personal o profesional; y, (iv) actividades extracurriculares y de extensión, entre otras.

En los 2 países que identificaron la obligatoriedad de la EIS, la situación es la siguiente:

- En Cuba, los planes de estudio de las escuelas pedagógicas y las universidades de ciencias pedagógicas incorporan los contenidos de EIS de forma transversal en diferentes disciplinas y asignaturas. Además, se aborda en actividades extra clase y de extensión, espacios de reflexión y debate, ferias y concursos, eventos científicos estudiantiles, jornadas y campañas, entre otras, que varían de una institución a otra. De acuerdo a los datos recabados, esta formación supera las 40 horas en el año.
- En Uruguay, la formación de pregrado se desarrolla en instituciones públicas que dependen del Área de Formación y Perfeccionamiento Docente del Consejo Directivo Central (CODICEN). En este marco, se imparte un seminario obligatorio de Educación Sexual Integral de 30 horas de duración durante un semestre, en todas las carreras de profesorado, incluyendo educación física, magisterio y sociales.

En este punto, es importante tomar en cuenta los hallazgos de la Evaluación Regional (UN-FPA-LACRO, 2019), en la que se evidenció que: (i) el nivel de avance en la incorporación de la EIS en los currículos de pregrado, así como la preparación del profesorado responsable de impartirlos, es limitado; (ii) gran parte de las instituciones no contemplan la EIS en sus planes de estudio y otras tienen propuestas que abordan los temas de forma parcial y sin suficiente sistematicidad; (iii) la oferta académica es heterogénea, ya que es brindada por instituciones públicas y privadas con disímiles proyectos educativos; y, (iv) no existe, por lo general, una apropiada regulación que contribuya a certificar la calidad según los estándares internacionales.

3.D.4. LA EIS EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO

Los procesos de capacitación del personal pedagógico a cargo de la EIS son particularmente desafiantes, ya que deben compensar las brechas en la formación inicial, promover la revisión de las concepciones, actitudes y prácticas y asegurar la actualización del marco conceptual y las metodologías para abordar la EIS en las instituciones educativas.

La formación docente en servicio incluye diferentes tipos:

- Actividades de capacitación:** cursos, talleres, seminarios, asesorías y autoaprendizaje, entre otras, que no conducen a la obtención de un certificado o grado académico.
- Programas de postgrado:** cursos, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados ofrecidos por instituciones de nivel superior acreditadas para tal efecto, todo estos llevan a alcanzar un certificado o grado académico.

De acuerdo a la información compilada por diferentes fuentes, existen en la región diversos tipos de ofertas para la formación en servicio, brindadas por entidades gubernamentales, instituciones formadoras de docentes, universidades, ONGs o agencias de cooperación, como se sistematiza en la siguiente tabla:

TABLA N°2

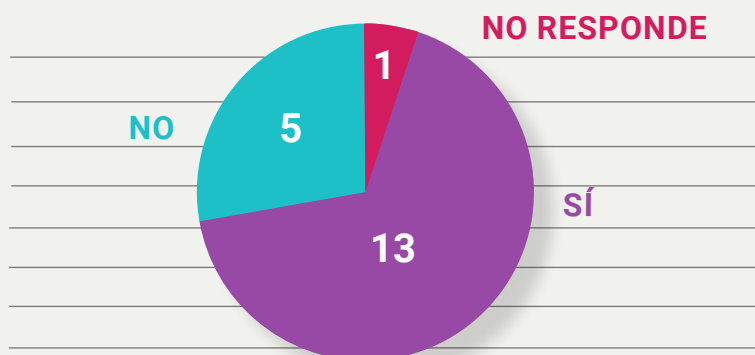
	TIPOS	ENTIDADES RESPONSABLES Y PARTICIPANTES
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	Cursos, talleres, jornadas y seminarios de corta duración.	Ministerios/secretarías de Educación, Ministerios de Salud y otras instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONGs), Agencias de la cooperación/organismos internacionales.
	Espacios formativos en las escuelas (asesoramiento pedagógico, tutorías, trabajo en equipo, etc.).	Instituciones educativas.
	Formación autogestionada con apoyo de guías, lineamientos, material educativo y módulos de aprendizaje.	Instituciones de gobierno (educación, salud y otros sectores), ONGs, agencias de la cooperación/organismos internacionales.
PROGRAMA DE POSGRADO	Cursos, diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados.	Universidades públicas y privadas, instituciones pedagógicas superiores o normales, universidades pedagógicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), otras instituciones académicas.

3.D.5. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN OFRECIDAS POR EL ESTADO

- La consulta realizada indica que en 13 países (68%: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela) se realizan actividades de capacitación implementadas por entidades públicas.
- Mientras que 5 países (26%: Colombia, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Uruguay) reportan que no cuentan actualmente con formación en servicio ofrecida por el estado.
- En los casos de Uruguay y Colombia, esta información difiere del Estado del Arte de 2018, donde ambos países reportaban contar con ella; con lo cual, la situación ha cambiado en los últimos años, ya sea por cambios de gestión o por el contexto del COVID 19.

GRÁFICO N°31

Existencia de formación docente en servicio sobre EIS ofrecida por el Estado



Si: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

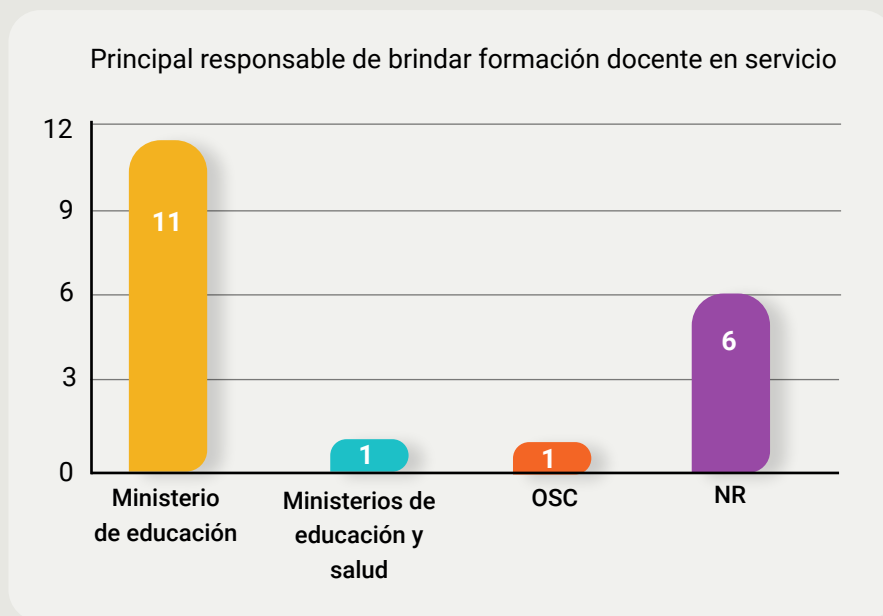
No: Colombia, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

No responde: Brasil.

3.D.6. ENTIDADES RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN EN EIS PARA DOCENTES EN SERVICIO

La responsabilidad principal con relación a las **actividades de capacitación** recae en las instituciones públicas que tienen a su cargo las propuestas oficiales de la EIS para el sector educativo (leyes, resoluciones, programas, planes, iniciativas, estrategias y currículos, entre otras), principalmente los Ministerios o Secretarías de Educación. De hecho, en muchas de las propuestas se identifican explícitamente las funciones y tareas de estas entidades al respecto.

GRÁFICO N°32



Ministerio de Educación: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

Ministerio de Educación y Ministerio de Salud: Cuba.

Organizaciones de la sociedad civil: Guatemala.

No responde: Brasil, Colombia, Paraguay, Honduras, República Dominicana y Uruguay.

- En el 58% de los países que proporcionan esta información (11/19: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela) la capacitación en servicio es responsabilidad de los Ministerios de Educación.
- Solamente en Cuba (5%) la responsabilidad en la formación es de los sectores de salud y educación conjuntamente.
- En Guatemala (5%), la principal responsable de la formación docente en servicio es una organización de la sociedad civil.

3.D.7. MODALIDADES DE FORMACIÓN EN EIS PARA DOCENTES EN SERVICIO

GRÁFICO N°33



Presencial: Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

Semipresencial: Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Venezuela.

Virtual: Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

No responde: Brasil, Colombia, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

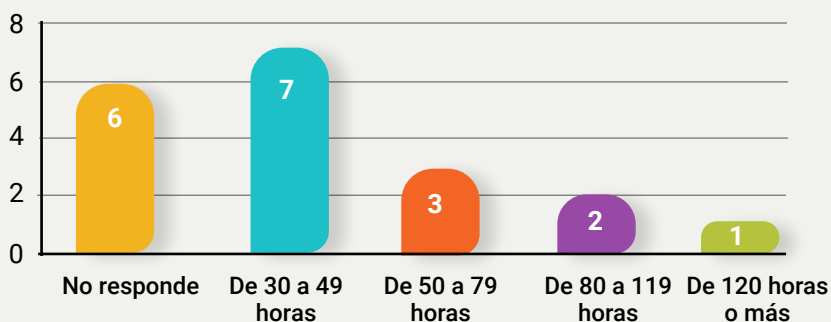
- En la mayor parte de los casos (10/19: Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Venezuela) los países reportan la utilización de modalidades semipresenciales, mientras que en 9 países se desarrollan **modalidades virtuales** (Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela).
- Con igual frecuencia, afirman implementar las modalidades virtuales y presenciales (9/19) en cada caso.
- Las **modalidades virtuales** se han incrementado en los últimos años, especialmente en el contexto de pandemia, y se cuenta con varias ofertas en línea brindadas por los ministerios de educación.
- También se han ampliado y diversificado las oportunidades de postgrados a distancia en EIS, impartidos por universidades, instituciones de educación superior y OSC's.
- Con igual frecuencia que con las modalidades virtuales (9/19: Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela) se implementan **modalidades presenciales**, como cursos, talleres o jornadas de capacitación por parte de los ministerios de educación y salud, otras entidades públicas, ONGs y agencias de la cooperación, así como diferentes tipos de postgrado, impartidos por instituciones de educación superior y universidades.

3.D.8. DURACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN EIS

El total de horas asignadas a las capacitaciones es un tema crítico, por cuanto la evidencia confirma la importancia de asegurar procesos sistemáticos y continuados que posibiliten transformar las concepciones y actitudes del personal docente, remover prejuicios y falsas concepciones, y asegurar al mismo tiempo que se apropien del marco conceptual de la EIS y de las herramientas pedagógicas para su implementación en las escuelas.

GRÁFICO N°34

Duración aproximada de cursos de EIS para docentes



De 30 a 49 horas: Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Perú.

De 50 a 79 horas: Argentina, Guatemala y Panamá.

De 80 a 119 horas: El Salvador y Venezuela.

De 120 horas o más: Cuba.

No responde: Brasil, Colombia, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

- Según la encuesta, en 7 países (37%: Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Perú), se estimó que los cursos tienen una duración de entre 30 y 49 horas.
- En los demás países, la carga horaria es variable: Cuba le asigna más de 120 horas a la capacitación; El Salvador y Venezuela entre 80 y 119; Argentina, Guatemala y Panamá entre 50 y 79.
- No obstante, se requiere información más precisa y desagregada al respecto, ya que no resulta evidente si la carga estimada hace referencia a actividades de capacitación (cursos, talleres y seminarios que son, por lo general, de corta duración) o a programas de postgrado que incluyen una mayor cantidad de horas.

3.D.9. OTROS HALLAZGOS ACERCA DE LAS CAPACITACIONES EN EIS PARA DOCENTES EN SERVICIO

En la Evaluación Regional de la EIS y la sistematización de los Estudios de Caso (UNFPA/LACRO, 2019 y 2020), se identificó un conjunto de limitaciones con relación a las **actividades de capacitación**:

- Insuficiente calidad de la programación curricular atendiendo a los estándares de la EIS.
- Cantidad de horas, que resultan escasas para promover los cambios esperados en los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente.
- Tendencia a implementar procesos “en cascada”, en los cuales el marco conceptual, los principios y métodos de la EIS se debilitan en los diferentes niveles.
- Débil seguimiento y apoyo al personal capacitado, incluyendo la evaluación del desempeño en la entrega de la EIS en las escuelas.
- Cobertura restringida a nivel nacional y territorial.
- Escasos recursos financieros para las capacitaciones y los materiales requeridos.
- Incidencia de los sectores conservadores, que han logrado interrumpir en algunos países las intervenciones y retirar los materiales educativos¹⁵.

En el caso de los programas de postgrado desarrollados por universidades y otras instituciones de educación superior, no se dispone actualmente de información sobre su calidad,

¹⁵ En varios países donde la capacitación en EIS se afectó debido a la injerencia del movimiento conservador, el UNFPA apoyó intervenciones en alianza con los niveles educativos locales. En Colombia, por ejemplo, se impulsaron procesos formativos en los territorios, contribuyendo “desde abajo” a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) mediante acciones con menor grado de exposición pública.

cobertura, resultados e impactos en los grupos beneficiarios, exceptuando algunos estudios realizados por FLACSO-Argentina¹⁶ y UNFPA Panamá¹⁷, entre otros.

Más allá de las dificultades, se evidenció que las oportunidades de capacitación tuvieron efectos positivos en el personal participante, como: (i) mayor compromiso y sensibilización con relación a la EIS; (ii) actitudes positivas y remoción de prejuicios sobre la sexualidad y la EIS; (iii) mayor conocimiento de los contenidos y apropiación de herramientas pedagógicas; (iv) mejora de las relaciones con adolescentes y jóvenes en el aula y otros espacios educativos; y, (v) transformaciones en su desempeño profesional y en sus propias vidas.

3.E. MONITOREO Y EVALUACIÓN

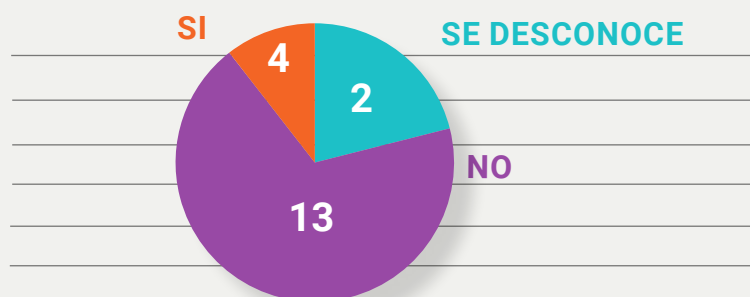
La instalación de estrategias y mecanismos de monitoreo y evaluación de las políticas y programas de EIS es un componente clave para identificar los avances y dificultades en la implementación, valorar los resultados e impactos, tomar decisiones informadas para el mejoramiento de las intervenciones y rendir cuentas a contrapartes, donantes y a la población en general.

Sin embargo, en todos los diagnósticos realizados por distintas organizaciones y el UNFPA, se han constatado grandes brechas y debilidades al respecto, y en la consulta de LACRO de 2018, se concluyó que el monitoreo y la evaluación siguen siendo una “asignatura pendiente” en la región.

3.E.1. MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES EN EIS

GRÁFICO N°35

Existencia e implementación de sistema de monitoreo de EIS



Sí: Argentina, Colombia, Costa Rica y Cuba.

No: Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Se desconoce: Brasil y Paraguay.

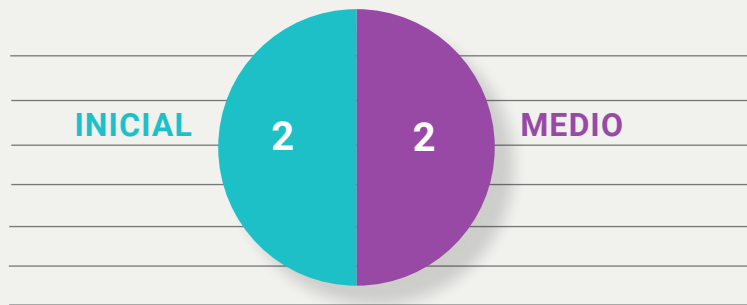
16 Gogna, M.; Cimmino, K.; Mercer, R. y Rossi, D. (2020). “Investigación evaluativa: Los procesos de formación y transformación de las prácticas de ESI en diversos contextos de América Latina. Informe Final”. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina.

17 Castellanos, B. (2015). “Informe Final de la Evaluación y Sistematización de Lecciones Aprendidas relacionadas a la implementación del Postgrado de Especialización y la Maestría en Educación en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano con Enfoque de Género en la Universidad de Panamá (2010-2014)”. Panamá: Oficina del UNFPA.

- Resulta elevada la cantidad de países que no cuentan con sistemas de monitoreo en EIS (63%), y en un caso se desconoce la situación al respecto (10,5%). Esto da cuenta de las debilidades que existen a nivel de los países y a nivel regional para poder conocer el real estado de situación sobre la implementación de este tema.
- Solo el 21% de los países (5/19) afirman contar con un sistema de monitoreo de la EIS: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba y Panamá.

GRÁFICO N°36

Grado de avance en implementación del sistema de monitoreo



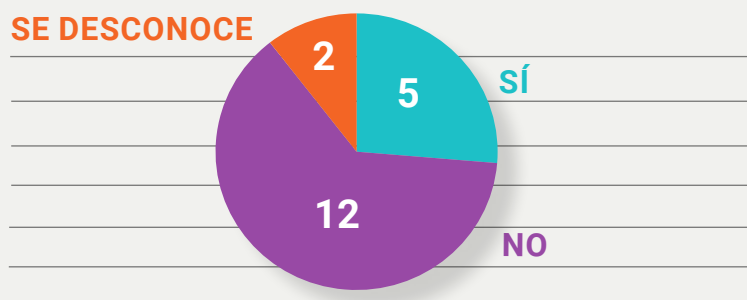
Inicial: Colombia y Costa Rica.
Medio: Argentina y Cuba.

- Sin embargo, como puede observarse en el gráfico, dos de estos cuatro casos afirman que el estado de implementación de los sistemas de monitoreo es inicial, y en los otros dos países que responden (Argentina y Cuba), el estado de avance con estos sistemas es medio.

3.E.2. EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EIS

GRÁFICO N°37

Existencia de evaluación global de programa de EIS



Sí: Argentina, Colombia, Cuba, Uruguay y Venezuela.
No: Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.
Se desconoce: Brasil y Paraguay.

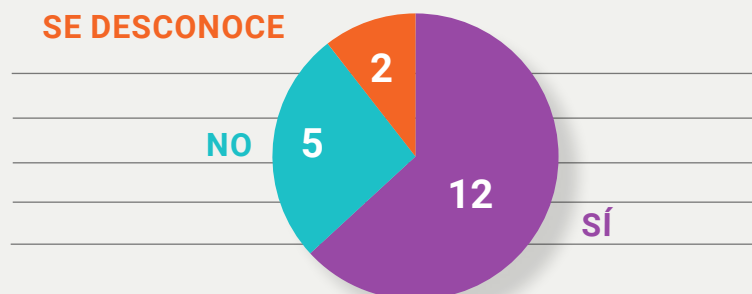
- La mayor parte de los países (63%) carece de evaluaciones globales de sus programas de EIS o desconoce esta información (10%). Esto señala las debilidades que todavía existen en este campo y la necesidad de fortalecerlo.
- Solo el 26% de los países (5/18) identificaron evaluaciones globales del programa de EIS, entre los cuales se encuentran: Argentina, Colombia, Cuba, Uruguay y Venezuela.
- Sin embargo, de estos cinco países, las evaluaciones existentes son de varios años atrás; en alguno caso son parciales y no globales, y en otros no se proporciona información al respecto. Por ejemplo, Argentina es el país que más reportes presenta y refiere a la página del observatorio de ESI, vigente desde el año en curso¹⁸. Allí figuran distintos documentos de evaluación que se han implementado sobre este programa desde el 2015 hasta la fecha, pero estas evaluaciones son parciales del programa y carecen de datos sobre implementación de la ESI en los distintos niveles y las distintas jurisdicciones del país. Sin embargo, se considera que la reciente creación del observatorio de ESI, es un factor importante para que el monitoreo y la evaluación del programa se consoliden. Las evaluaciones del Programa de Colombia y Uruguay han sido globales; en el primer caso, fue realizada en el 2014¹⁹, y en el segundo, en el 2017²⁰; por lo tanto, están desactualizadas en ambos casos. Por otra parte, Cuba y Venezuela, si bien afirman contar con evaluaciones globales, no proporcionan documentación y detalles al respecto.
- Puede concluirse que entre 2018 y 2021 **ninguno de los países ha realizado una evaluación global** de los programas de EIS. Se evidencia así que, conjuntamente con las debilidades que prevalecen en el monitoreo, los proyectos y programas de EIS tampoco planifican e implementan procesos de evaluación parcial global.

3.E.3. REGISTRO DEL PERSONAL DOCENTE CAPACITADO EN EIS

GRÁFICO N°38

Existencia de registro de docentes capacitados en servicio

SE DESCONOCE



Sí: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Perú y Venezuela.

No: Colombia, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay.

Se desconoce: Guatemala y Paraguay.

18 <https://www.argentina.gob.ar/educacion/ofesi/observatorio-federal-de-la-educacion-sexual-integral-ofesi/publicaciones>

19 https://fys.uniandes.edu.co/site/index.php/component/docman/doc_download/7-informe-evaluacion-programa-de-educacion

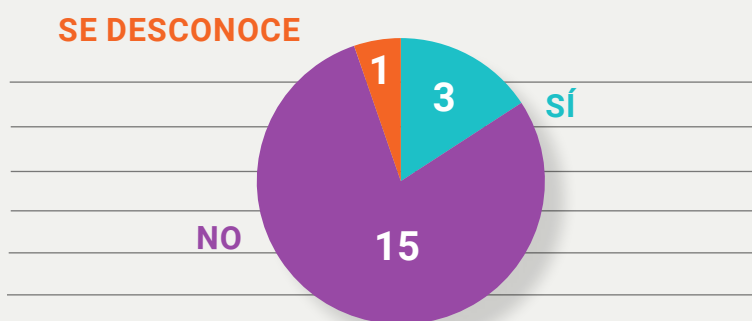
20 <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/programa-educacion-sexual/evaluacin%20programa%20educacin%20sexual.pdf>,

- El 63% de los países (12/19: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Perú y Venezuela) cuenta con un registro de los y las docentes capacitadas en servicio. Sin embargo, sería necesario analizar el tipo de registro con que se cuenta en cada caso, así como la disponibilidad de esta información para realizar seguimiento y monitorear avances.
- Cinco países (26%: Colombia, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay) afirman no contar con este tipo de registros. Entre ellos se identifican países que desde hace más de una década implementan la EIS. En dos casos (10%), se desconoce esta información (Guatemala y Paraguay). Por lo tanto, el 36% de los países no cuenta con estos sistemas o bien se desconocen.
- Contar con esta información no solo es un dato vital para evaluar la implementación de los programas, sino, también, para poder realizar el seguimiento y acompañamiento de los mismos. Las evidencias señalan que la eficiencia de las iniciativas de capacitación depende, en gran medida, del seguimiento y la supervisión de las personas capacitadas²¹; esto representa el punto de partida para fortalecer o complementar los procesos y para identificar aquellos grupos que no han tenido acceso a la formación requerida para impartir la EIS. También favorece la relación costo-eficacia, en la medida en que se cuenta con información acerca de las personas beneficiadas con los recursos invertidos.
- De forma general, la información compilada es coherente con la evidencia aportada por la Evaluación Regional de la EIS (2019) y la sistematización de los Estudios de Caso (2020), donde se constataron deficiencias en el seguimiento y apoyo al personal capacitado. No obstante, es prioritario asegurar mayor claridad y precisión con respecto a la situación.

3.E.4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE QUE IMPARTE EIS

GRÁFICO N° 39

Existencia de sistema para evaluar a docentes que imparten EIS



Sí: Cuba, Panamá y Venezuela.
No: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay.
Se desconoce: Paraguay.

21 UNFPA LACRO "Sistematización de evidencias científicas sobre la Educación Integral de la Sexualidad. Versión actualizada con nuevas evidencias de EIS fuera de la escuela" Panamá, 2018.

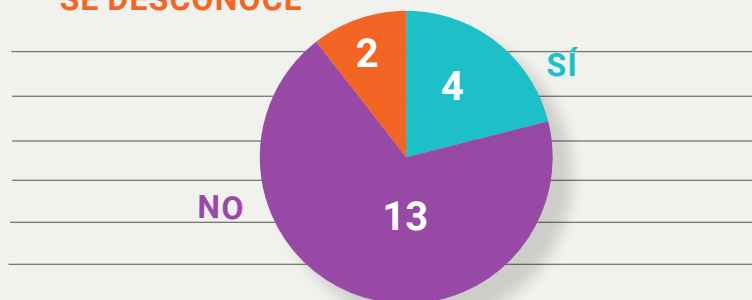
- Solo el 16% de los países (3/19) reporta contar con mecanismos para evaluar el desempeño del personal docente que imparte EIS.
- El 79% restante (15/19) no tiene sistemas de evaluación del desempeño o bien, en un caso (5%), desconoce esta información.
- Las evidencias y experiencias señalan que el desempeño de los docentes en EIS es uno de los aspectos clave para lograr buenos resultados en su implementación. Por estos motivos, la falta de la misma indica una debilidad en este campo a nivel regional, así como la necesidad de mejorarlo. Por otra parte, esta evaluación permitiría ajustar y fortalecer los procesos de formación y de acompañamiento del personal docente. Si bien en muchos casos se aluden dificultades para hacerlo, debido a las modalidades en que se implementa la EIS (transversal, oportunidades curriculares, proyectos institucionales, etc.), se considera que cada país debe encontrar las formas de incorporarlo según sus posibilidades y características, esto repercutirá en la calidad de sus programas e intervenciones en este campo.

3.E.5. EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO SOBRE LOS CONTENIDOS DE EIS

GRÁFICO N°40

Existencia de sistema de evaluación o indicadores de logro de estudiantes sobre contenidos de EIS

SE DESCONOCE



Sí: Argentina, Costa Rica, Cuba y México.

No: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

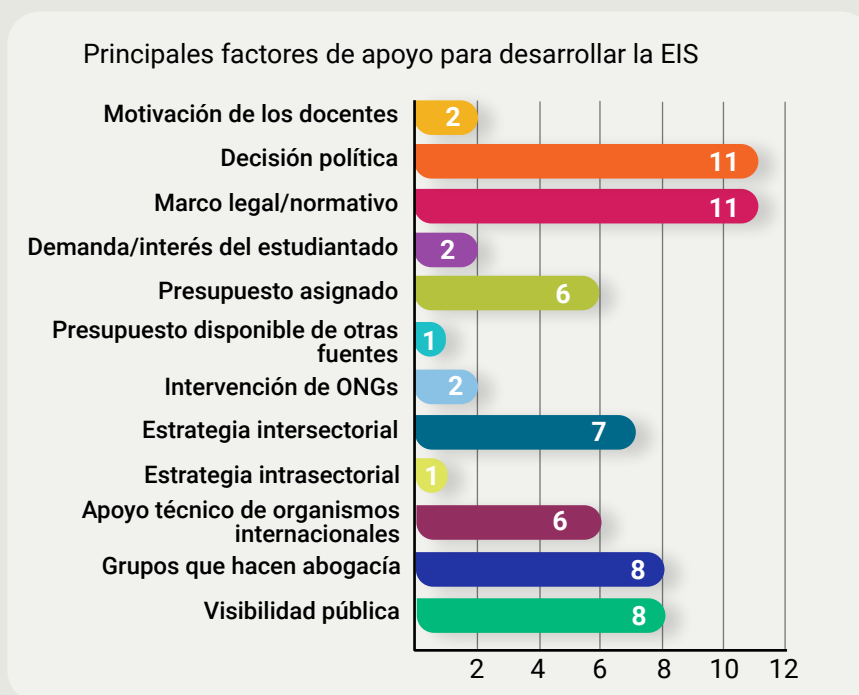
Se desconoce: Brasil y Paraguay.

- Solo 4 países reportaron contar con un sistema de evaluación de los aprendizajes por parte de los y las estudiantes.
- La amplia mayoría de los países (13/19) carecen de mecanismos y herramientas para evaluar la apropiación de los conocimientos, valores, actitudes y habilidades de la EIS por parte del estudiantado. En un caso, se desconocen.

3.F. FACTORES DE APOYO Y OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES

3.F.1. FACTORES DE APOYO MÁS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA EIS EN LOS PAÍSES

GRÁFICO N°41



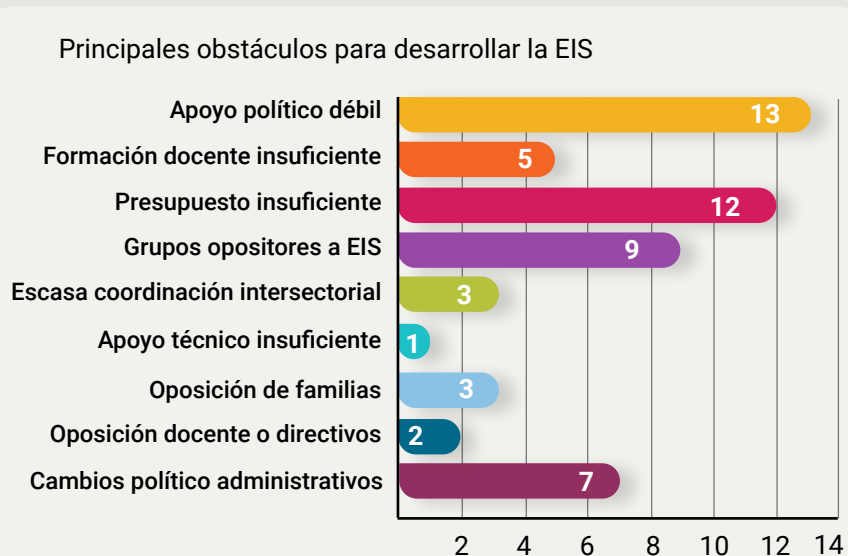
- Existe una serie de factores que pueden incidir en el desarrollo y el éxito de programas/proyectos/iniciativas de EIS. La diversidad de los países hace que los mismos prioricen los diferentes factores según sus condiciones específicas y las políticas públicas vigentes.
- **Los factores facilitadores para implementar la EIS que surgen con más frecuencia tanto en este estudio como en el Estado del Arte de la EIS previo (2018) son: el marco legal /normativo (11/19: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) y la decisión política (11/19: Brasil, Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).**
- Estos factores resultan cruciales, y contribuyen a afrontar los distintos obstáculos existentes en los países, incluyendo la influencia de los grupos opositores a estos temas.
- **Luego le siguen, por orden de frecuencia: la estrategia intersectorial, presupuesto asignado y el apoyo técnico de organismos internacionales.** La estrategia intersectorial es mencionada por: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras y

Panamá (7 países), a pesar de que es implementada por muy pocos. El apoyo técnico de organismos internacionales (6 países: Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras y Venezuela) es valorado en mayor grado por aquellos que lo han recibido de manera sustantiva. Estos organismos, que, por su valoración social, experticia, vínculo con los gobiernos y recursos, parecen tener un rol clave en promover el tema y en facilitar su desarrollo en los países. Resulta llamativo que el presupuesto asignado a la EIS es mencionado solo como factor facilitador en 6 países (Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, México y Uruguay), aunque podría interpretarse que la “decisión política” contempla de algún modo el apoyo presupuestario.

- Con significativa menor frecuencia, los países identifican como factores facilitadores a: la demanda de grupos que hacen abogacía (Bolivia, Costa Rica y Perú), intervenciones de ONGs (Guatemala y Honduras), demanda e interés del estudiantado (Argentina y Panamá), motivación de los docentes (México y República Dominicana), visibilidad pública (Brasil y Panamá), presupuesto disponible de otras fuentes (El Salvador) y estrategia intrasectorial (Nicaragua).
- Casi todos estos factores son considerados como importantes, por lo menos por un país, y solo dos se presentan como excepción, al no ser considerados importantes por ninguno, estos son: la demanda por parte de las familias e información nacional sistematizada sobre los procesos y resultados de la EIS. Este último puede deberse a que la información y evaluación aún no es plenamente valorada por los países como un factor que permita tomar decisiones y modificar el curso de procesos. Esta afirmación toma más fuerza si se considera que son pocos los países que cuentan con sistemas de monitoreo y evaluación (ver pág.52).

3.F.2. OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA EIS EN LOS PAÍSES

GRÁFICO N°42



- Muchos de los obstáculos mencionados parecen reflejar en espejo los factores de apoyo, de modo que el débil soporte político aparece como el factor obstaculizador más frecuentemente mencionado (13/19: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Brasil), casi coincide con los países que mencionaron el apoyo político como uno de los factores más favorecedores al desarrollo de la EIS.
- En contraste con la pregunta anterior, otro de los factores mencionados con mayor frecuencia como obstáculo es el insuficiente presupuesto (12/19 países: Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), lo cual no es sorprendente, ya que como se ha mencionado en el apartado anterior (ver pág. 24), solo el 55% de los países cuentan con presupuesto asignado específicamente para la EIS.
- Otros de los obstáculos mencionados con mayor frecuencia son la presencia de grupos opositores a la EIS (9/19 casos: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana) y los cambios político-administrativos (7/19: Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela). Este último fue priorizado también en la encuesta previa del Estado del Arte (2018), y puede estar asociado de alguna manera, con la falta de voluntad política. No es infrecuente en la región que se trabaje intensamente para lograr el apoyo político y al cambiar administraciones o regímenes, las políticas públicas y los programas sean desechados por nuevas autoridades.
- A pesar de los esfuerzos que se vienen realizando a diversos niveles, otro factor que consistentemente es mencionado como obstáculo, en este estudio y en otras investigaciones, es la insuficiente formación de los docentes en EIS (5/19: Bolivia, Cuba, El Salvador, México y Venezuela). Esta es una clara indicación de que los programas de formación de recursos deben ser sostenidos a través del tiempo.
- En baja medida, los países mencionan como obstáculos a la oposición de las familias (3/19 casos: Honduras, Nicaragua y Paraguay), la oposición de docentes y directores (Colombia y Panamá) y la escasa coordinación intersectorial (Argentina y Uruguay), y solo en un caso se menciona el apoyo técnico insuficiente (Nicaragua).

3.F.3. EVALUACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS DE LOS PROGRAMAS DE EIS DE LOS PAÍSES

Esta pregunta es respondida por 18/19 países que participan del estudio, el único que no respondió fue Paraguay. En la misma, se solicitó evaluar en qué medida consideran que los programas o iniciativas de EIS de sus países cumplen con 10 de los siguientes aspectos, con una puntuación del 1 al 5, en la que 1 es muy bajo; 2, bajo; 3, medio; 4, alta y 5, muy alta:

a) INTEGRIDAD TEMÁTICA (ENFOQUE INTEGRAL DE LA EIS)

- En general, los países que responden consideran que sus programas/iniciativas poseen un grado entre muy alto, alto y medio de integralidad. La mitad de los mismos, (9/18) refieren que esta es muy alta o alta, mientras que 8/18 países consideran que es media, y solo en un caso responden que es baja.
- Este dato es coincidente con el punto 3.A.7 “Alineación de las Iniciativas/Programas con los estándares de las Naciones Unidas”, donde casi la totalidad de los países afirma considerar un enfoque integral de la EIS basado en las Orientaciones internacionales de la EIS de Naciones Unidas y con el punto 3.A.8 “Incorporación de enfoques y perspectivas derivadas de las OTIES”, en la que la mayor parte de los casos consideran entre 8 y 6 de los ejes que estas orientaciones proponen.
- Si bien esto no da cuenta de que la implementación de la EIS en los países se realice con este enfoque, sí refleja que al menos existe consenso sobre el concepto integral de la EIS y los componentes/enfoques que la misma debe considerar.

b) INTENSIDAD CURRICULAR

- El 50% de los países que responden (9/18: Panamá, Chile, Guatemala, Colombia, República Dominicana, México, Uruguay, Perú y Venezuela) consideran que la intensidad curricular es muy baja, baja o media.
- El 28% consideran que es alta (5/18) y solo tres casos refieren (17%) que es muy alta.
- Estas respuestas sobre la intensidad curricular de la EIS deben interpretarse conjuntamente con la respuesta anterior, referida a la carga horaria que se le dedica por año; en la cual la mayoría de los países afirman desconocer esta información; y en los pocos casos en que proporciona, la misma es en general menor a 30 horas al año. Por lo tanto, se considera que este es un tema por mejorar en la región y que la inclusión de contenidos curriculares de EIS debe tener su correlato en un aumento del tiempo dedicado a impartirla para lograr los resultados esperados.

c) CALIDAD EDUCATIVA DE LA EIS

- La mitad de los países que responden (9/18: Ecuador, Honduras, Nicaragua, Venezuela, Brasil, Argentina, Costa Rica, El Salvador y Panamá) consideran que la calidad de la EIS es muy alta o alta.
- Así mismo, 8/18 países que responden (Chile, Cuba, Colombia, Guatemala, República Dominicana, México, Perú y Uruguay) consideran que la calidad de sus programas de EIS es media o baja.
- Sin embargo, estas diferencias se deben a que no son uniformes los indicadores para considerar la calidad de un programa de EIS en la región.

d) INCORPORACIÓN DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

- En general, los países que responden (10/18) afirman que sus programas/iniciativas incorporan metodologías participativas en muy alta o alta medida. Luego, 6 países responden que estas metodologías se incorporan en un nivel medio y solo dos casos que lo hacen en baja medida.
- Existe, por lo tanto, un número significativo de países que han incorporado propuestas metodológicas participativas que son, de acuerdo a las experiencias y las evidencias internacionales, las adecuadas para la implementación de la EIS.

e) CAPACIDADES DOCENTES (FORMACIÓN DOCENTE)

- Como se indicó en resultados anteriores, la insuficiente formación de los docentes es considerada uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la EIS. En este sentido, la mayor parte de los países que responden (11/18) afirman que las capacidades docentes son bajas (4) o medias (7).
- Solo 2 países responden que las mismas son muy altas; y los restantes 5 países refieren que son altas.
- Esto señala la necesidad urgente en la región de mejorar la formación docente en todas sus modalidades.

f) LOGROS DE LOS ESTUDIANTES

- El 50 % de los países (9/18) consideran que los logros de los estudiantes en EIS son muy bajos, bajos o medios.
- Solo en 3 casos consideran que los logros son en muy alta medida, y en cuatro casos alta.
- Este rubro es difícil de valorar, ya que -como se desprende de la sección de monitoreo y evaluación- son pocos los países que cuentan con una evaluación de los logros de los estudiantes.

g) PARTICIPACIÓN GREMIAL

- Los gremios docentes juegan un importante papel en los sistemas educativos de la región; sin embargo, su participación en los mismos, no siempre es directa.
- En el caso de la EIS, solo Argentina considera que la participación gremial es muy alta, mientras que Cuba y Venezuela la consideran alta.
- Los países restantes (15/18) consideran la participación gremial en los programas/iniciativas de EIS como muy baja, baja o media.

h) PARTICIPACIÓN JUVENIL

- La participación juvenil, un elemento indispensable en la formulación de políticas y programas educativos, aún no es una realidad en la región, de acuerdo a la información recabada.
- Es significativo el número de países (13/18) que consideran que la participación juvenil es muy baja, baja o media.
- Cinco países de la región (Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador y Venezuela), la consideran como alta o muy alta.

i) PERTINENCIA PROGRAMÁTICA

- El 55% (10/18) de los respondientes consideran que en sus países la misma es alta o muy alta.
- Este es un dato alentador, ya que puede indicar que cuando hay inclusión en la malla curricular, la misma es teóricamente pertinente.
- Chile y Colombia consideran que la pertinencia programática de la EIS es baja. Sin embargo, en el caso de Colombia, la evaluación del Programa de Educación de la Sexualidad efectuada en 2014 considera que el programa es pertinente. Queda por investigar si este ha perdido pertinencia debido a cambios efectuados en el mismo, cambios en los planes de estudio o en la implementación.

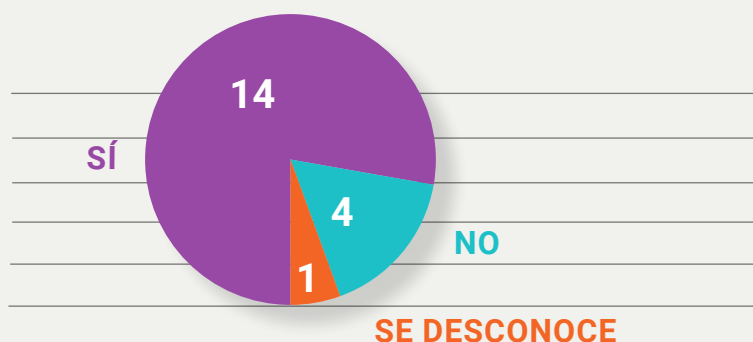
j) ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

- Este es uno de los factores que los informantes señalaron como cruciales para el desarrollo de la EIS, sin embargo, solo tres países (El Salvador, Panamá y Venezuela) la señalan como muy alta y dos países como alta (Costa Rica y Cuba).
- La mayor parte de los países que responden consideran que la misma está presente en sus programas en un nivel medio (9/18: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Perú, Uruguay) y cuatro países (4/18: Nicaragua, Colombia, Brasil y República Dominicana) indican que la misma es muy baja o baja.
- Estos datos indican que, si bien existen acciones intersectoriales en casi todas las iniciativas/programas de EIS de los países, las mismas requieren ser profundizadas y mejoradas.

3.F.4. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN PROGRAMAS/PLANES/INICIATIVAS OFICIALES DE EIS EN EL PAÍS

GRÁFICO N°43

Participación de organizaciones de la sociedad civil en programas oficiales de EIS en su país



Sí: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

No: Colombia, Nicaragua, Venezuela y Brasil.

Se desconoce: Paraguay.

- La historia de la EIS en la región evidencia que en muchos países esta ha sido puesta en agenda y promovida en los gobiernos por parte de las organizaciones de la sociedad civil (OSCs). También, las mismas parecen jugar un rol clave ante obstáculos y cambios de regímenes políticos para garantizar continuidad de los programas, cuando las circunstancias no favorecen al desarrollo de la EIS en los países.
- La participación de las OSCs continúa siendo amplia (14/19 países), y solo en el caso de cuatro países (Brasil, Colombia, Nicaragua y Venezuela) las mismas no participan en las iniciativas/programas de EIS actualmente.
- La razón argumentada en los casos en que no hay participación de la sociedad civil es que las mismas no han sido convocadas, carecen de experticia, y/o están desarticuladas de los lineamientos oficiales.

El gráfico N°42 indica las áreas en que las OSCs han participado:

GRÁFICO N°44



Formación de docentes: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú.

Diseño curricular: Argentina, Bolivia, Ecuador y República Dominicana.

Elaboración de material didáctico: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Abogacía: Argentina, El Salvador, Guatemala, Perú y Uruguay.

Investigación: El Salvador, Panamá y Uruguay.

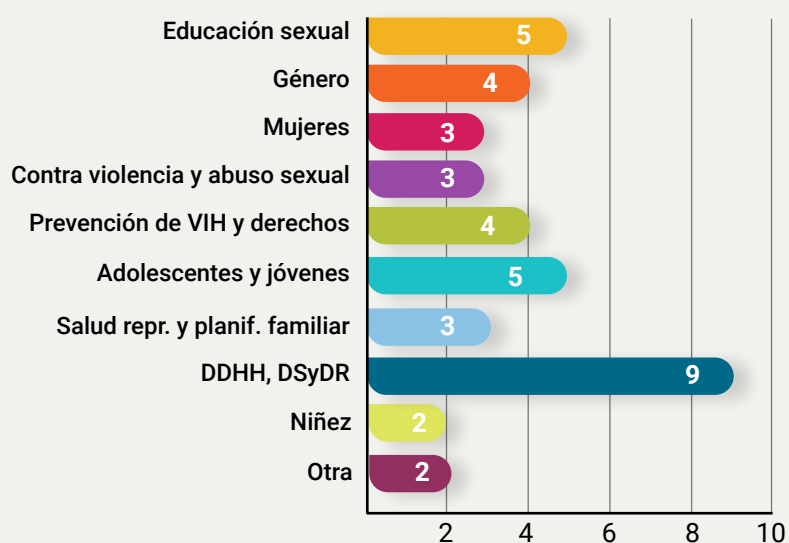
Impartición de talleres y actividades educativas: Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana.

- En general, se destaca la participación de las OSCs en actividades de formación docente, ya que en el 73% de los países (11/15) han ayudado a cubrir una de las grandes necesidades y demandas existentes, pues, en general, se registran debilidades en la cobertura de las propuestas formativas. En el caso de Brasil, a pesar de indicarse previamente que las OSC no han participado en programas gubernamentales, sí se señala que estas organizaciones han colaborado en este rubro. Posiblemente estos trabajos se refieran a actividades fuera del ámbito oficial.
- Las OSCs también tienen una elevada participación en la elaboración de material didáctico sobre EIS (11/15).
- En menor medida (7/15 países que responden), estas organizaciones participan en la elaboración de talleres y actividades educativas. Si bien no se cuenta con información precisa de todas las actividades realizadas por OSCs durante la pandemia, se identifica que han tenido una alta presencia en estos temas, debido a la realización de seminarios en línea (webinars), que podrían ubicarse en esta categoría.
- Solo 5/15 casos responden que las mismas han tenido participación en actividades de abogacía e incidencia sobre la EIS; y en baja medida (4/15), se señala que han hecho parte en actividades vinculadas al diseño curricular de los programas/iniciativas de EIS, ya que esta es un área técnica de responsabilidad de los Ministerios de Educación.

- Las OSCs que participan con los ministerios provienen de muy diversas áreas de interés; sin embargo, todas incluyen a la EIS en mayor o menor grado. En el siguiente gráfico se señalan las áreas temáticas a las que pertenecen las OSCs que articulan con los gobiernos:

GRÁFICO N°45

Categorías a las que pertenecen las ONGs participantes

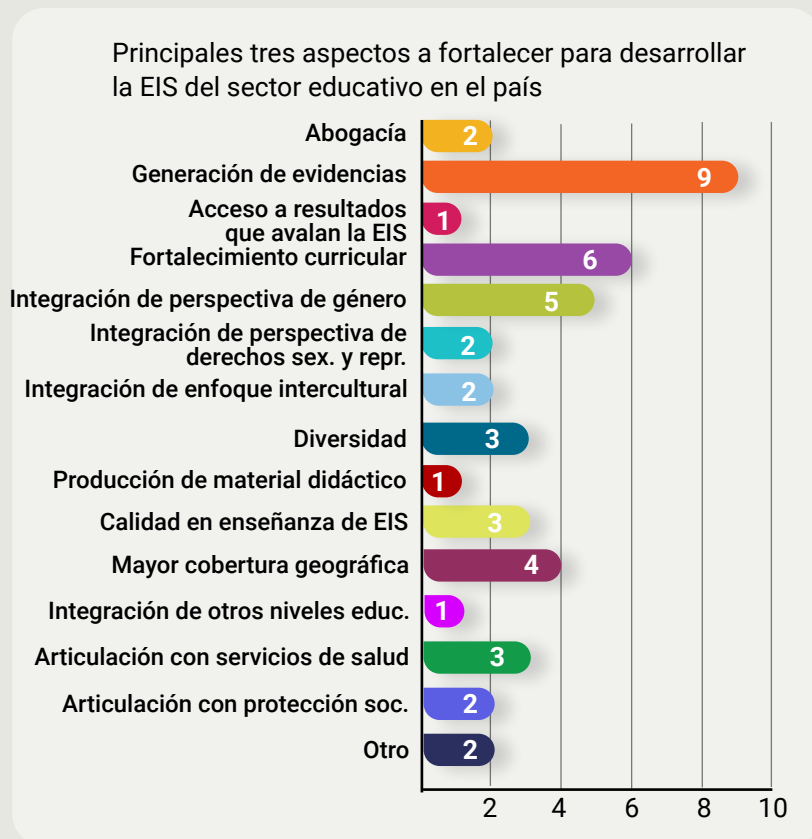


- Desde ejercicios anteriores, se han observado cambios en las categorías/áreas de las OSCs participantes. Actualmente, la mayoría provienen de organizaciones que trabajan en derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos, lo cual puede ser un indicador de la importancia que se le otorga a los derechos como base para la EIS.
- Otro cambio alentador es que surge un aumento en la participación de las sociedades nacionales especializadas en EIS (Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, y México).
- Es notable que la colaboración observada en épocas anteriores con organismos de prevención de VIH ha disminuido, tal vez porque en muchos casos también ha disminuido el número de OSCs que trabajan en este campo.
- Aunque existe una gran potencialidad para la colaboración de la sociedad civil con los sectores oficiales, no existen registros actualizados de las OSCs que abordan este tema, a excepción de México. Esto sugiere la necesidad de mayor exploración, ya que, en muchos de los países encuestados, existen ONGs que trabajan según lineamientos internacionales y criterios de calidad.

3.F.5. PRINCIPALES ASPECTOS QUE FALTA SEGUIR FORTALECIENDO EN EL PROGRAMA/PLAN/INICIATIVA DE EIS DEL SECTOR EDUCATIVO EN SU PAÍS

- La pregunta solicitaba priorizar los 3 aspectos principales a fortalecer, sin embargo, respuestas a esta pregunta muestran mucha dispersión, lo cual indica que los respondientes otorgan una importancia muy similar a todos los aspectos mencionados, que van desde aspectos técnicos, como el diseño curricular, hasta las actividades necesarias para crear un ambiente favorable a la EIS, como la incidencia (abogacía).

GRÁFICO N°46

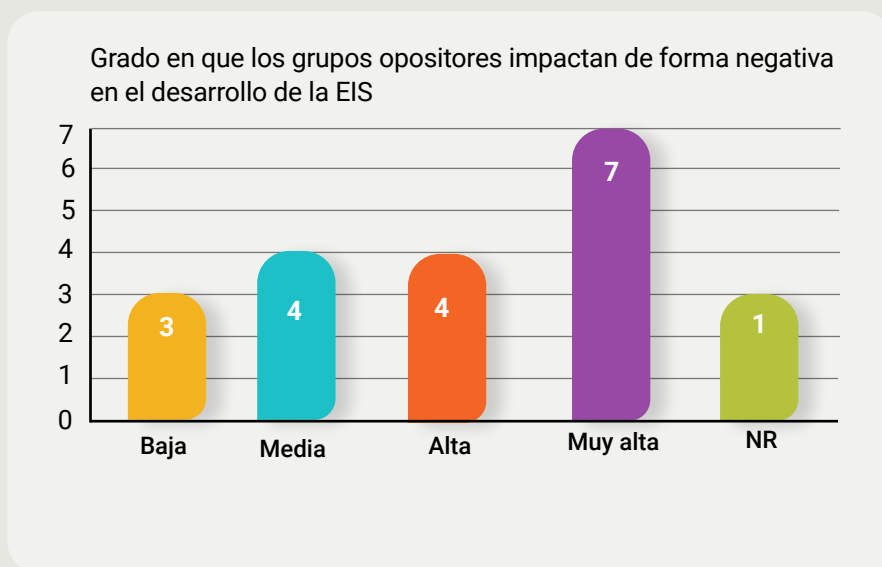


- Los tres aspectos que recibieron más menciones son, por orden de frecuencia: la evaluación y generación de evidencias (9/16), fortalecimiento curricular (6/16) e integración de la perspectiva de género (6/16).
- La generación de evidencias es clave para poder abogar y promover a la EIS en los países, sobre todo ante la presencia de grupos opositores a este tema. Las mismas son necesarias también para definir el rumbo de las iniciativas y para determinar cuáles pueden ser replicadas o aplicadas a mayor escala en los países.

3.F.6. PRESENCIA E IMPACTO DE GRUPOS OPOSITORES A LA EIS EN LOS PAÍSES

- No obstante, la pandemia de Covid-19 durante épocas recientes, es una realidad que no solo en América Latina, sino también en el mundo, grupos opositores a la EIS han incrementado sus actividades de manera concertada y consistente, teniendo como elementos comunes:
- Promoción o apoyo por parte de sectores religiosos tradicionales y más recientemente de grupos evangélicos.
- Utilización de argumentos falaces, sin ningún soporte científico, referentes a la sexualidad.
- Falsas acusaciones sobre utilizaciones de materiales sexualmente explícitos.
- Tácticas para despertar sentimientos de temor ante los cambios.
- Ataques a las orientaciones sexuales no heterosexuales y a identidades de género trans.
- Descalificación de las formas de familia que no coinciden con un modelo biparental heterosexual orientado a la reproducción.
- Crítica a un constructo denominado “ideología de género”, que desvirtúa los elementos axiomáticos de la teoría de género.
- Convocatoria para unirse en torno a la defensa de una “plataforma conservadora”.
- Ataques a organizaciones de las Naciones Unidas, particularmente al Fondo de Población y a instituciones de la sociedad civil tales como la IPPF.

GRÁFICO N°47

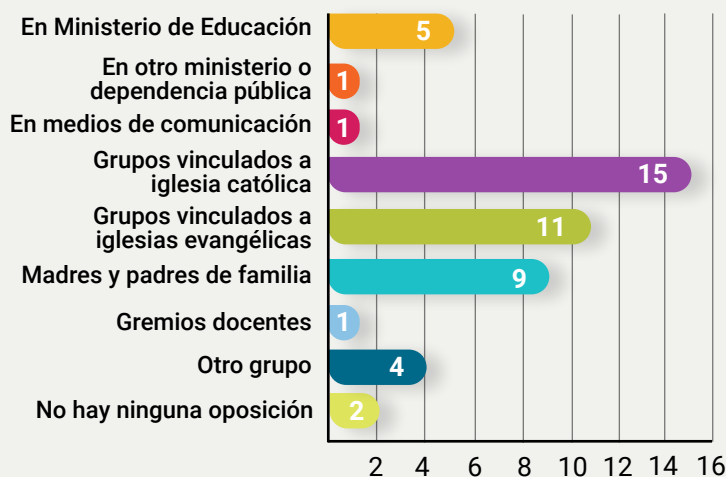


Educación Inicial/Preescolar: Argentina, Colombia, Cuba,
Baja: Cuba, Uruguay y Venezuela.
Media: Argentina, Costa Rica, México y Nicaragua.
Alta: Bolivia, Colombia, El Salvador y Perú.
Muy Alta: Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana.
No responde: Brasil.

- En la totalidad de los países que responden (18/18), se registra que los grupos opositores a la EIS están presentes y tienen mayor o menor influencia en el desarrollo de la EIS.
- En la mayor parte de estos casos (7/18) se afirma que la presencia e influencia negativa de los mismos en el desarrollo de la EIS es muy alta (Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana) o alta (4/18: Bolivia, Colombia, El Salvador y Perú). Por lo tanto, en un 61% de los casos, su presencia e impacto negativo resulta significativo (muy alta o alta) en los países.
- Solo tres países: Cuba, Uruguay y Venezuela manifiestan que los grupos opositores están presentes e impactan en forma mínimamente negativa en el desarrollo de la EIS.
- En tanto que 4/18 países (Argentina, Costa Rica, México y Nicaragua) señalan que estos grupos impactan medianamente en el desarrollo de este tema.
- Aunque en muchos casos no se conoce con exactitud la filiación de los grupos opositores, es importante identificar cómo concentran su acción en algunos países. El siguiente gráfico identifica los sectores a los que pertenecen, con mayor frecuencia, los grupos opositores en los países:

GRÁFICO N°48

Principales sectores opositores a la implementación de la EIS



- La mayor parte de los países (16/19) responden que los grupos opositores están vinculados a la iglesia católica, y que, también en alta medida (12/19), los mismos pertenecen a grupos vinculados a las iglesias evangélicas.
- También con alta frecuencia, se identifica la oposición de grupos de madres, padres y familiares (9/19). Sin embargo, algunas encuestas realizadas en los países seña-

lan que la mayor parte de las familias apoyan la inclusión de la EIS en las escuelas. La sensibilización y el trabajo con familias resulta clave para construir una base de apoyo que permita implementar los programas de EIS.

- Es preocupante que cinco países (5/19) mencionan que existe oposición al interior de los Ministerios de Educación, y en un caso se señala otro ministerio o dependencia. Ningún país menciona a los Ministerios de Salud. En estos escenarios, es importante establecer alianzas y profundizar la articulación intersectorial con los Ministerios de Salud y otras organizaciones que puedan dar apoyo e incrementar acciones de abogacía e incidencia en los Ministerios de Educación.
- Brasil no contestó a la pregunta sobre la presencia e impacto de los sectores opositores en el país; sin embargo, sí mencionó como grupos opositores a actores ligados a la iglesia católica e iglesias evangélicas.

3.G.

EIS FUERA DE LA ESCUELA

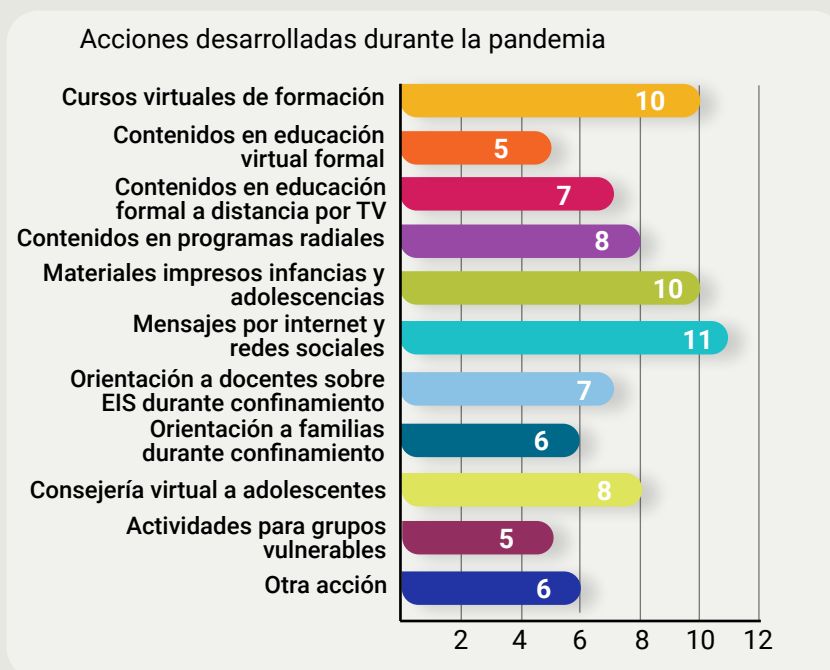
- Dada la relevancia que actualmente adquieren las Estrategias de EIS Fuera de la Escuela, se consultó sobre **las 3 principales iniciativas/estrategias/programas de EIS fuera de la escuela que se desarrollan en los países**, y que se basan en mayor medida en las Orientaciones Técnicas Internacionales de EIS para dentro y fuera de la escuela de Naciones Unidas.
- Esta pregunta fue respondida por 15/18 países que participaron del Estudio. La amplia respuesta a esta pregunta y la cantidad de experiencias que se presentan (35 experiencias) permite identificar la larga trayectoria en este tipo de iniciativas de EIS que existen en los países.
- A continuación, se enumeran los países que responden y la cantidad de experiencias presentada por cada uno: Argentina (3), Brasil (3), Bolivia (1), Colombia (2), Costa Rica (3), Cuba (3), Ecuador (3), El Salvador (3), Guatemala (1), México (3), Nicaragua (3), Uruguay (2), Panamá (1), Perú (1), República Dominicana (1) y Venezuela (3).
- **La mayor cantidad de iniciativas pertenecen a organismos gubernamentales (27/37), en su mayoría son lideradas por el Ministerio o las secretarías de salud (10 experiencias).** Luego, le siguen las lideradas por los Ministerios/Secretarías de Desarrollo Social/familia/Niñez/Juventud (7), por otros organismos de gobierno (4) y por el Ministerio de Educación (5).
- **Luego continúan, según frecuencia, las experiencias lideradas por las OSCs (5), y por último, se presentan experiencias lideradas directamente por Agencias de Cooperación (5),** de las cuales 3 son del UNFPA y 1 de Plan Internacional.
- La mayor cantidad de iniciativas tienen por destinatarios **a adolescentes y jóvenes (21 casos)**, seguidas por las que interpelan a la niñez y la adolescencia de **zonas periféricas/urbano marginales y rurales (3 casos); luego siguen las intervenciones dirigidas a mujeres y adolescentes embarazadas o madres (2).**

- En igual proporción, se presentan experiencias dirigidas a adolescentes y jóvenes LGBTIQ+ (1), a adolescentes usuarios/a de los servicios de salud (1) y las dirigidas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso y violencia sexual (1).
- Es importante identificar la existencia de experiencias de capacitación en EIS fuera de la escuela que están dirigidas al **personal del estado que trabaja con poblaciones específicas** (3).
- Asimismo, también se registran experiencias dirigidas particularmente a las **familias (2) y en igual número, las propuestas que están dirigidas a la formación de los y las docentes en estos temas (2)**. En un solo caso no se especifican los destinatarios.
- El alcance de las iniciativas es variable y, en general, se desconoce o no se consigna su alcance nacional o territorial (12 casos), así como no se especifica a cuánta población tienen llegada (9 casos).
- En general, las experiencias tienen un grado de alcance bajo. En los casos en los que se especifica, se identifica un alcance de entre 35 y 100 (2), entre 500 y 1000 (5), entre 1000 y 4000 (4); igualmente, se registra una (1) que alcanza más de 50.000 personas y otra que atiende a más de 1.100.000.

3.H. EIS Y COVID

3.H.1. ACCIONES DE EIS IMPLEMENTADAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

GRÁFICO N°49



- A pesar de las dificultades impuestas por el contexto de pandemia, 18 de los 19 países encuestados afirman que han podido implementar diversas acciones vinculadas con la EIS, que van desde aquellas centradas en la utilización de mensajes y juegos educativos para ser compartidos a través de internet y las redes sociales (Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela); pasando por la impresión de materiales sobre temas vinculados a la SSyR (Argentina, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay); hasta la inclusión de contenidos de EIS en las actividades de educación virtual formal del sistema educativo (Argentina, Costa Rica, El Salvador, Perú y Uruguay).
- Se destaca que en la mayoría de las propuestas desarrolladas adquiere protagonismo el trabajo centrado en la virtualidad, por lo que es importante, también, pensar estrategias dirigidas a las poblaciones más vulneradas, donde la accesibilidad a estos materiales está más restringida.
- Solo en 1 de los países (Paraguay), los informantes mencionan que el contexto de la pandemia por COVID-19 no permitió el desarrollo de actividades educativas vinculadas a la EIS.

4

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Actualmente, la situación de la EIS en América Latina y el Caribe no puede entenderse sin una comprensión de todos los cambios que se viven a nivel mundial como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Según la UNESCO, en 2021, un año después del inicio de la pandemia de COVID-19, casi la mitad de los educandos del mundo seguían afectados por el cierre parcial o total de las escuelas. De este modo el contexto de emergencia, que ha impactado en el acceso a la escolaridad para amplios sectores de la población infantil y adolescente, ha repercutido indefectiblemente en la EIS. Esto se ve reflejado en la situación de varios países que participan del estudio, que anteriormente reportaban mayores avances y que actualmente parecen haberse estancado.

En esta línea, es importante resaltar que la EIS estaba diseñada para ser impartida en el contexto del aula, y este factor mediaba el diseño de las actividades curriculares, la capacitación docente y la producción de materiales, entre otros elementos. En el contexto de confinamiento, este enfoque resultó inviable, y al igual que el resto de las actividades educativas, se debieron trasladar a modalidades de educación a distancia, tales como clases en línea, radio y televisión. Si bien antes de la pandemia existían iniciativas de EIS para entornos digitales, a raíz del confinamiento se ha precipitado la necesidad de considerar el desarrollo de modalidades educativas innovadoras que incluyan la EIS para enfrentar los desafíos que presenta la educación actualmente.

Por otra parte, la pandemia de COVID-19 ha puesto sobre la mira problemas tanto de educación, como de salud que existían con anterioridad, pero que se han exacerbado por las condiciones extremas impuestas por el confinamiento. La pandemia ha acentuado las desigualdades en educación, salud y género. Los grupos de niños, niñas y adolescentes más afectados han sido los pertenecientes a sectores desfavorecidos o vulnerados (NNyA pertenecientes a hogares con bajos ingresos, con discapacidad, migrantes, indígenas, LGBTIQ+, etc.). Por otra parte, este contexto ha impactado en mayor medida a las mujeres y las niñas, en comparación con los varones, aumentando las inequidades en materia de educación y salud.

Datos del UNFPA²² muestran cómo el contexto de confinamiento ha impactado negativamente en la salud sexual y reproductiva y en el ejercicio de estos derechos para una alta proporción de niñas, niños y adolescentes de la región:

- Dificultades para acceder a métodos anticonceptivos y a la atención de la salud sexual y reproductiva.
- Aumento de embarazos no intencionales en la adolescencia.
- Aumento de situaciones de abuso sexual y de embarazos en menores de 15 años.
- Acoso y violencia sexual a través de las redes sociales.
- Aumento de violencia basada en género en los hogares.
- Dificultades para acceder a información y educación en temas vinculados a la salud sexual y reproductiva y a la prevención de infecciones de transmisión sexual.

En este contexto la EIS adquiere un valor fundamental, ya que brinda conocimientos y competencias a niñas, niños y adolescentes que contribuyen a su bienestar y desarrollo integral (físico, emocional y social), les posibilita cuidar y tomar decisiones conscientes y críticas sobre su salud sexual y reproductiva, prevenir embarazos no intencionales, ITS, situaciones de abuso sexual, acoso y violencia basada en género. En este sentido, se considera que los sistemas educativos deben redoblar sus esfuerzos para implementar la EIS, a los fines de garantizar los derechos de salud y de educación de la niñez y la adolescencia de la región.

CONCLUSIONES GENERALES

- Todos los países de la región cuentan con algún marco legal/normativo que sustenta el abordaje legal de la EIS, y si bien este es un factor facilitador para su desarrollo, el mismo no tiene un correlato con su efectiva implementación. Sin embargo, los países que tienen leyes o resoluciones específicas de EIS, son los que reportan mayores niveles de implementación de la EIS y sostenibilidad en el tiempo. En la mayor parte de los países la EIS está contemplada en leyes y normativas más generales, y no específicas, esto señala debilidades ya que las mismas quedan sujetas a una arbitraria interpretación de los gobernantes. Informar lo más ampliamente posible sobre el soporte legal de la EIS, particularmente a las personas que la implementarán, contribuye a la legitimación de la misma. En el mismo sentido, deben darse a

22 UNFPA LACRO, CEPAL (2020), Los riesgos de la pandemia de COVID-19 para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

conocer los acuerdos regionales - tales como el Consenso de Montevideo - y los compromisos que estos representan.

-
- Comparando el Estado del Arte del 2018 con el del 2021, se identifica un ligero incremento de países que cuentan con programas o iniciativas específicas de EIS, aunque esto no refleja necesariamente su implementación efectiva, sobre todo en el contexto actual de la pandemia por COVID-19, donde la misma ha sufrido en general un estancamiento.
-
- En el contexto de pandemia, los contenidos de EIS han sufrido una considerable disminución, ya que no han sido priorizados por la educación a distancia. El actual regreso a condiciones educativas de normalidad, debe estar acompañado por estrategias de abogacía, reformulación y fortalecimiento de los programas de EIS, dado que la misma aporta contenidos fundamentales que permiten fortalecer las capacidades de NNyA afrontar algunos de los problemas que se han agudizado con la pandemia y el confinamiento por COVID-19.
-
- Del análisis general del estudio surge el enfoque integral de la EIS, en los países, está más instalado a nivel discursivo, que en las prácticas, y por otro lado existen diferencias en la forma de comprender este concepto. Por lo tanto, se sugiere establecer propuestas que estén alineadas con las Orientaciones Técnicas Internacionales de EIS de Naciones Unidas y por lo tanto posibiliten hacer efectivo el enfoque integral.
-
- En la mayor parte de los países, los contenidos de EIS se encuentran insertos en el currículum educativo/malla curricular; sin embargo, continúa su significativa predominancia en el nivel secundario básico. Esto señala algunas limitaciones en la implementación de los programas/iniciativas, pues no contempla el abordaje de este tema en las distintas etapas de la niñez/curso de vida. Considerando este aspecto, y en consonancia con las evidencias, se sugiere su implementación en todos los niveles educativos de los países.
-
- Los contenidos de EIS son obligatorios en menos de la mitad de los países de la región, esto señala una debilidad en las formas de incorporar este tema en los sistemas educativos de los países y en la posibilidad de que los mismos se jerarquicen e implementen de forma efectiva.
-
- Si bien la EIS se implementa en general de forma transversal o como oportunidades curriculares en distintas asignaturas, la totalidad de los países señalan que la misma se implementa en mayor medida en la asignatura de ciencias naturales/biología y en el nivel secundario. Este aspecto puede indicar que el enfoque biologicista de la EIS continúa con vigencia en la región, y por otra parte, que el concepto de la sexualidad sigue vinculado especialmente a la genitalidad, y a un enfoque de la EIS limitado y centrado en prevenir los riesgos de su ejercicio (prevención de embarazos e ITS). Por lo tanto, es importante continuar con las propuestas de fortalecimiento de capacidades conceptuales y metodológicas de la EIS, de los diversos equipos profesionales.
-

- Los contenidos abordados con menor frecuencia refieren a aspectos vinculados a la diversidad sexual y de género, y la prevención de violencias hacia personas LGBTIQ. Esto denota las dificultades que todavía existen en la región para incorporar dichos temas en la enseñanza de la EIS, y señala la importancia de abordar estas resistencias en la formación docente para prevenir prácticas educativas discriminatorias.
-
- La mayoría de los países de la región desconoce el grado de implementación de la EIS en el ámbito educativo, y esto coincide con el bajo número de países que cuenta con sistemas de monitoreo y evaluación de la EIS. Esto deja en evidencia la necesidad de mejorar o establecer sistemas de monitoreo y evaluación para poder contar con información relevante que permita la mejora de las intervenciones, y, realizar su escalamiento.
-
- La formación docente es un factor clave asegurar la implementación de la EIS, su calidad, cobertura y sostenibilidad, por lo que adquiere singular importancia profundizar y aumentar las estrategias de formación docente -en servicio y en la formación de grado- atendiendo a los estándares internacionales.
-
- Si bien los grupos opositores a la EIS siempre han existido, en los últimos cinco años se identifica un cambio en su modalidad de actuación e incidencia. En este sentido, la mayor parte de los países consideran que los grupos opositores están presentes y ejercen un impacto negativo sobre la EIS. Esta situación ha producido retrocesos en su implementación como política pública. La decisión política favorable a la EIS se visualiza por los países que responden, como el mayor factor de apoyo para implementarla, y enfrentar los diversos obstáculos que se presentan, incluyendo a los grupos opositores.
-
- La mayoría de los países reporta varias experiencias de EIS fuera de la escuela dirigidas generalmente a población adolescente. Sin embargo, su cobertura es limitada, y sería necesario profundizar con otros estudios para identificar si las mismas se ajustan o no a los estándares internacionales de Naciones Unidas de EIS fuera de la escuela. Considerando las cifras de escolaridad de la región, se sugiere fortalecer las estrategias de EIS fuera de la escuela de calidad para alcanzar a los NNyA que están fuera del sistema educativo y que en general coinciden con los grupos más vulnerados.
-

5 ANEXOS

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

Estimada/o colega,

Solicitamos su amable colaboración completando esta encuesta en Survey Monkey, a los fines de actualizar el Estado del Arte de la EIS a través de esta consulta interna dirigida a los gobiernos de América Latina y el Caribe.

Los objetivos de este estudio son:

- Recopilar los datos relevantes disponibles para actualizar la información acerca del marco político-normativo de la EIS en los países de América Latina y el Caribe, las características de su diseño, implementación y evaluación, y la situación de la formación y capacitación del personal docente.
- Examinar los principales avances y retrocesos de la EIS en la región durante el período 2018-2021, tomando como referencia los resultados del Estado del Arte realizado en 2017 y la consulta interna a oficinas de país del UNFPA 2020.
- Contextualizar los factores de apoyo y obstáculos al avance de la EIS a nivel regional y nacional.
- Identificar las estrategias de EIS adoptadas por los países en respuesta a la pandemia de COVID-19.

Instructivo para completar el cuestionario:

- Las oficinas de UNFPA de cada país deben coordinar el proceso de completar el cuestionario.
- Para ello, deben convocar como mínimo a representantes de los Ministerios de Educación y de Salud. También podrán involucrar a otros sectores del gobierno vinculados a la implementación de la EIS en el país.
- Cada país deberá completar un solo formulario y consignar los datos de todas las personas que participan.

La fecha límite para el envío de las respuestas es el jueves 28 de octubre del corriente

Muchas gracias y saludos,

Dr. Alma Virginia Camacho-Hubner
Asesor Técnico Regional en Salud Sexual y Reproductiva
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

Datos de las personas que responden

*** 1. País***** 2. Ministerio de Educación**

Nombre:

Cargo:

Correo electrónico:

*** 3. Ministerio de Salud**

Nombre:

Cargo:

Correo electrónico:

4. Otros

Nombre:

Cargo:

Correo electrónico:

5. Otros:

Nombre:

Cargo:

Correo electrónico:

*** 6. Persona de UNFPA que compila la información**

Nombre:

Cargo:

Correo electrónico:

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

* 7. ¿Cuál es el marco legal de su país que ampara el abordaje de la EIS en el ámbito educativo?
Seleccione una sola opción.

- Ley específica de EIS
- Decreto
- Resolución ministerial
- No hay ley específica, está incluido en otras leyes
- No existe
- Otro (especifique)

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

* 8. ¿En qué leyes está incluido?

9. Indique link de referencia:

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

* 10. ¿Existe en su país algún programa/plan/iniciativa/estrategia oficial en el sector educativo con el nombre de educación integral de la sexualidad, educación sexual o educación sexual integral o similar?

- Sí
- No

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

11. ¿Cuál es su nombre y en qué fecha se inició?

Indique link de referencia.

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

* 12. ¿Existe algún programa, plan, iniciativa/estrategia con otro nombre que aborde contenidos vinculados con la EIS en el sistema educativo?

Sí

No

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

13. ¿Cuál es su nombre y en qué fecha se inició?

Indique link de referencia.

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

* 14. De forma aproximada, ¿Cuál considera que es el porcentaje de escuelas que **implementan efectivamente*** la Iniciativa/programa de EIS o vinculada con la EIS en el sector educativo?

*Acciones de EIS que responden a un programa/currículo, tienen continuidad en el tiempo y que están articuladas con otras intervenciones de las instituciones educativas.

ALTO (entre 70% y 100% de las escuelas)

MEDIO (entre 40% y 69 % de las escuelas)

BAJO (menos de 39% de las escuelas)

Se desconoce

* 15. ¿Cuál es la institución responsable de la ejecución de esta iniciativa/ plan/ programa?

Seleccione una sola opción.

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación y Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación y otro organismo
- Otra (especifique)

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

* 16. Especifique cuál es el otro organismo que, junto al Ministerio de Educación, es responsable de la ejecución de esta iniciativa/ plan/ programa.

* 17. ¿En qué niveles del sistema educativo se implementa de forma obligatoria la EIS?

Puede seleccionar más de una opción.

- Educación inicial/preescolar
- Primaria
- Secundaria/media básica
- Media superior
- Otro (especifique)

* 18. Transcriba el propósito u objetivo general del programa/ propuesta/ iniciativa de EIS:

* 19. La propuesta/iniciativa de EIS de su país, ¿tiene un enfoque integral alineado a los estándares internacionales de la Naciones Unidas?*

*Se hace referencia a si está basada en un currículo, contempla diversos enfoques (derechos, género, interculturalidad, curso de vida, etc.), brinda información científica precisa, y acorde a las edades de los educandos, desarrolla competencias y habilidades (toma de decisiones, comunicación asertiva, expresión de emociones y sentimientos, etc.) y aborda los contenidos de EIS en sus distintas dimensiones (afectiva, física, social, cultural, etc.) .

Para ampliar la información ver: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/265335spa.pdf>

- Sí
- No

* 20. ¿El programa/iniciativa de EIS de su país incorpora estos enfoques/perspectivas?

Seleccione una opción por fila.

	Sí	No
Derechos Humanos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Género	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Interculturalidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Habilidades para la vida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Prevención y promoción de la salud	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Equidad e inclusión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Curso de vida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Visión positiva de la sexualidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

* 21. El Plan/Programa/Iniciativa de EIS ¿cuenta con un marco conceptual claramente definido?

- Sí
 No

* 22. ¿Existe asignación presupuestal para la EIS en algún ministerio u organismo del estado?

- Sí
 No
 Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO DE LA EIS

* 23. Puede seleccionar todas las opciones que correspondan.

Los fondos son de:

- Presupuesto público/gobierno central
 Gobiernos locales
 Cooperación internacional
 Sector privado
 Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MODALIDAD Y CONTENIDOS DE EIS

* 24. ¿Los contenidos de EIS se encuentran insertos en el currículum educativo/en la malla curricular?

- Sí
 No

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MODALIDAD Y CONTENIDOS DE EIS

* 25. Indique de qué modo se incluyen los contenidos de EIS por nivel educativo.

Puede seleccionar más de una opción por fila.

Todas las filas requieren al menos una respuesta.

	Educ. Inicial	Educ. Primaria	Educ. Media básica	Educ. Media Superior	No se incluyen contenidos de este modo en ninguno de estos niveles
Transversal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En asignatura específica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Unidad dentro de una asignatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proyecto educativo esporádico (por ejemplo, feria de ciencias, jornadas prevención de violencia de género)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oportunidades curriculares (Identificación de contenidos existentes en el currículum oficial de algunas asignaturas curriculares que pueden ser vinculados con la ESI)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividad extracurricular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

26. En caso de que esté integrado en alguna/s asignatura/s, indique en cuáles:

(Seleccione todas las opciones que correspondan)

- Ciencias naturales /biología
- Educación para la salud
- Ciencias sociales
- Física/química
- Ciudadana/cívica/ética
- Educación religiosa
- Lengua/literatura
- Educación artística
- Matemáticas
- Educación física

- Filosofía
- Psicología
- Otra (especifique)

27. Cuando existe un espacio curricular específico para la EIS, aproximadamente, ¿cuántas horas al año se le dedican a impartir estos contenidos por nivel educativo?

Puede seleccionar más de una opción por fila.

	Más de 30 horas	Entre 21 y 30 horas	Entre 11 y 20 horas	Menos de 11 horas	Otra	No se aplica	Se desconoce
Educ. Inicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educ. Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educ. Media básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educ. Media superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Puede hacer alguna aclaración en caso de ser necesario:

* 28. Los contenidos de EIS son:

- Obligatorios
- Optativos
- Se desconoce
- Aclare, en caso de ser necesario:

* 29. En la EIS que se ofrece en su país, ¿se incorporan los siguientes contenidos?

Complete todas las filas seleccionando una sola respuesta por fila.

	Sí	No	No lo sé
DERECHOS HUMANOS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DERECHOS SEXUALES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DERECHOS REPRODUCTIVOS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
IGUALDAD DE GÉNERO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
MASCULINIDADES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ROLES SEXUALES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PUBERTAD	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ADOLESCENCIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
VIOLENCIA DE GÉNERO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
BULLYING HOMOFÓBICO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CONCEPCIÓN, EMBARAZO Y PARTO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ITS, VIH/ SIDA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
RESPUESTA SEXUAL HUMANA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ORIENTACIÓN SEXUAL (HOMO, HETERO, BISEXUALIDAD)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
IDENTIDAD DE GÉNERO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
HOMOFOBIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DIVERSOS TIPOS DE FAMILIAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
RELACIONES AFECTIVAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NOVIAZGO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Sí	No	No lo sé
MATRIMONIO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EROTISMO//PLACER	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DIVERSIDAD SEXUAL	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
MASTURBACIÓN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CULTURA Y SEXUALIDAD	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
USO SEGURO DE REDES SOCIALES (PORNOGRAFÍA, SEXTING, CYBERBULYING, GROOMING, ETC.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ABSTINENCIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PROYECTO DE VIDA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NEGOCIACIÓN DEL USO DEL CONDÓN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

HABILIDADES PARA LA VIDA (TOMA DE DECISIONES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MANEJO DE PRESIÓN DE PARES, ASERTIVIDAD, ETC.)

Otro (especifique)

* 30. En forma general, ¿cuáles de las siguientes metodologías se utilizan en mayor medida para abordar la EIS en las escuelas?

Complete todas las filas seleccionando una sola respuesta por fila.

	Sí	No	No lo sé
Clase expositiva del docente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajo y dinámicas grupales en aula	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Metodologías participativas (juego de roles, talleres, discusiones, análisis de casos, propuestas lúdicas, investigaciones, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso de material audiovisual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso de tecnologías de la información y comunicación (internet, redes sociales, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Educación de pares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Charlas/talleres coordinados por personal externo (de salud, ONGs, otros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

* 31. Marque todas las opciones que correspondan. El personal a cargo de la EIS en las escuelas o colegios es generalmente:

- El mismo docente de grado/año/materia
- Un docente específico
- Otro personal/técnico de la escuela (tutor/a, psicóloga/o, psicopedagoga/o, enfermera/o)
- Un profesional externo

32. En caso que la EIS en la escuela sea abordada por un profesional externo, el mismo pertenece a:

- Organización no gubernamental (ONG)
- Sector salud
- Otros sectores de gobierno

* 33. ¿A quién está dirigido el material pedagógico/didáctico que cuenta su país para abordar la EIS en los distintos niveles educativos?

Seleccione todas las opciones que correspondan.

	Docentes	Estudiantes	Familias	No existen	Se desconoce
Inicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Primario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Media/Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Terciario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indique links de referencia:

* 34. Su país, ¿ha utilizado y/o adaptado los materiales de EIS producidos en otros países de América Latina y el Caribe?

- Sí
- No

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MODALIDAD Y CONTENIDOS DE EIS

* 35. Indique título, temática y de qué país son aquellos materiales:

* 36. Su distribución y utilización es:

- Total
- Avanzada
- Media
- Incipiente
- Ninguna

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

FORMACIÓN DOCENTE

* 37. En términos generales, ¿en qué instancia los docentes que imparten actualmente la EIS han recibido mayoritariamente la formación sobre este tema?

Seleccione una sola opción.

- La formación docente de pregrado (escuelas normales, institutos de formación docentes, universidades)
- La formación docente en servicio
- No ha recibido formación

* 38. ¿Se imparte la EIS de forma obligatoria en la formación docente (terciaria/normal/universitaria) de pregrado?

- Sí
- No
- Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

FORMACIÓN DOCENTE

* 39. De forma aproximada y en términos generales, ¿cuál es la carga horaria total asignada a este tema?

- Menos de 10 horas
- 11 a 20 horas
- 21 a 30 horas
- 31 a 40 horas.
- Más de 40 horas
- Se desconoce

* 40. De forma aproximada y en términos generales, indique de qué modo se incluyen generalmente los contenidos de EIS.

Seleccione una sola opción.

- Transversal
- En asignatura específica
- Unidad/es dentro de asignatura
- Proyecto educativo esporádico (por ejemplo, feria de las ciencias)
- Seminarios
- Otro (especifique)

* 41. ¿Existe formación docente en servicio sobre temas de EIS ofrecida por el Estado/gobierno?

- Sí
- No
- Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

FORMACIÓN DOCENTE

42. Indique links de actividades de formación docente en servicio:

* 43. Generalmente, ¿quién es el principal responsable de brindar formación docente en servicio?

Indique una sola opción.

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación y Ministerio de salud
- Otros Ministerios
- Universidades/institutos de formación terciaria
- Organizaciones de la sociedad civil
- Organismos internacionales

* 44. ¿Cuál es la modalidad de la formación docente en servicio?

Puede seleccionar todas las opciones que correspondan.

- Presencial
- Semipresencial
- Virtual
- Otra (especifique)

* 45. De forma aproximada y en términos generales, ¿cuál es la duración de estos cursos?

Indique una sola opción.

- Más de 120 horas
- De 80 a 119 horas
- De 50 a 79 horas
- De 30 a 49 horas
- Menos de 30 horas

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MONITOREO Y EVALUACIÓN

* 46. ¿Existe y se implementa un sistema de monitoreo de la EIS?

- Sí
- No
- Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MONITOREO Y EVALUACIÓN

* 47. ¿Cuál es el grado de avance en la implementación de este sistema de monitoreo?

- Total
- Avanzado
- Medio
- Inicial
- Ninguno

* 48. ¿Se cuenta con alguna evaluación global del programa/plan/iniciativa de EIS?

- Sí
- No
- Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

MONITOREO Y EVALUACIÓN

49. Indique fecha y link al documento:

* 50. ¿Hay un sistema de evaluación/indicadores de logro de las y los estudiantes sobre los contenidos de EIS?

- Sí
- No
- Se desconoce

* 51. ¿Hay un registro de docentes capacitados en servicio?

- Sí
- No
- Se desconoce

* 52. ¿Existe algún sistema para evaluar a los docentes que imparten EIS?

- Sí
- No
- Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

FACTORES DE APOYO Y OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES

* 53. ¿Cuáles son los **tres factores de apoyo más importantes** para desarrollar la EIS en su país?

Seleccione exactamente tres opciones.

- Motivación de los docentes
- Decisión política
- Marco legal/normativo
- Demanda/interés del estudiantado
- Presupuesto asignado
- Presupuesto disponible de otras fuentes
- Intervención de ongs
- Estrategia intersectorial (por ejemplo, estrategia intersectorial de prevención del embarazo en la adolescencia o de prevención de violencia)
- Estrategia intrasectorial
- Apoyo técnico de organismos internacionales
- Demanda de las familias
- Demanda de grupos sociales que hacen abogacía (organizaciones feministas/de violencia de género/diversidad, etc)
- Información nacional sistematizada sobre los procesos y resultados de la eis
- Visibilidad pública

* 54. ¿Cuáles son los **tres obstáculos más importantes** para desarrollar la EIS en su país?

Seleccione exactamente tres opciones.

- Apoyo político débil
- Formación insuficiente de los docentes
- Escaso interés del estudiantado
- Presupuesto insuficiente
- Grupos opositores a la eis
- Escasa coordinación intersectorial
- Escasa coordinación intrasectorial
- Apoyo técnico insuficiente
- Oposición de las familias
- Oposición de los docentes y/o directivos de las instituciones educativas
- Cambios político - administrativos (discontinuidad de las propuestas por cambios de gestión)
- Falta de evidencias que muestran los beneficios de la EIS

* 55. Según su criterio, ¿cómo evalúa los siguientes aspectos en el Programa/Iniciativa/Estrategia de EIS de su país?

La columna 5 es el valor máximo y la columna 1 indica el valor mínimo.

Seleccione una opción por fila.

	1	2	3	4	5
Integralidad de la temática (enfoque integral de la EIS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Intensidad curricular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Calidad educativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Incorporación de metodologías participativas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Capacidades docentes (formación docente)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Logros de los estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participación gremial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participación juvenil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pertinencia programática	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Articulación intersectorial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En caso de haber seleccionado "Otros", especifique:

* 56. ¿Han participado organizaciones de la sociedad civil en los programas/ planes/ iniciativas oficiales de EIS de su país?

- Sí
- No

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

FACTORES DE APOYO Y OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES

* 57. ¿Por qué razón/es?

Puede seleccionar hasta tres opciones.

- Las ONGs carecen de experticia en el tema
- Están desarticuladas de los lineamientos oficiales
- No coinciden en su orientación ideológica
- No han sido convocadas a participar
- Otra (especifique)

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

FACTORES DE APOYO Y OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES

* 58. ¿En qué áreas lo han hecho?

Puede seleccionar hasta tres opciones.

- Formación de docentes
- Diseño curricular
- Elaboración de material didáctico
- Abogacía
- Vigilancia para la rendición de cuentas
- Investigación
- Impartición de talleres y actividades educativas
- Otra (especifique)

* 59. ¿A qué categorías pertenecen las ONG que han participado?

Puede seleccionar hasta tres opciones.

- Sociedades o asociaciones nacionales de educación sexual y/o sexología
- Sociedades o asociaciones locales de educación sexual/sexología
- Género
- Mujeres
- Contra la violencia y el abuso sexual
- Prevención de VIH y derechos de personas con VIH
- Adolescentes y jóvenes
- Salud reproductiva y planificación familiar
- Derechos sexuales y reproductivos y Derechos Humanos
- Niñez
- Masculinidad
- Otra (especifique)

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

FACTORES DE APOYO Y OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES

* 60. En su opinión, ¿cuáles son los **tres principales aspectos que falta seguir fortaleciendo** en el programa/plan/iniciativa de EIS del sector educativo en su país?

Seleccione exactamente tres opciones.

- Abogacía
- Evaluación y generación de evidencias
- Acceso a evidencias y resultados que avalan la EIS
- Fortalecimiento curricular
- Integración de la perspectiva de género
- Integración de la perspectiva de derechos sexuales y reproductivos
- Integración del enfoque intercultural
- Pedagogía y didáctica de la EIS
- Diversidad
- Profundización de los temas de EIS
- Incorporación de más temas vinculados a la EIS
- Producción de material didáctico pertinente
- Mayor calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje vinculados a la EIS
- Clima de aprendizaje adecuado y seguro
- Mayor cobertura geográfica
- Integración de otros niveles o subsistemas educativos
- Ampliación de las horas lectivas dedicadas a la EIS
- Articulación con servicios de salud sexual y reproductiva/de salud adolescente
- Articulación con servicios de protección social (por violencias y abusos)
- Otro (especifique)

* 61. ¿En qué medida los grupos opositores están presentes e impactan en forma negativa en el desarrollo de la EIS?

Seleccione una sola opción.

- Muy alta
- Alta
- Media
- Baja

* 62. ¿Según su criterio, **cuáles son los 3 principales** sectores que se oponen a la implementación de la EIS en su país?

Puede seleccionar hasta tres opciones.

- No hay ninguna oposición
- Oposición en el Ministerio de Educación
- Oposición en el Ministerio de Salud
- Oposición en otro ministerio o dependencia pública
- Oposición en los medios de comunicación
- Oposición por grupos vinculados a la iglesia católica
- Oposición por grupos vinculados a las iglesias evangélicas
- Oposición de madres y padres de familia
- Oposición de gremios/sindicatos docentes
- Oposición por algún otro grupo (especifique)

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

EIS FUERA DE LA ESCUELA

63. ¿Cuál es la **principal iniciativa/estrategia/programa** de EIS fuera de la escuela que responde en mayor medida a las Orientaciones Técnicas de la EIS* se desarrollan en su país?

*Refiere a que cuentan con un currículum estructurado, intervenciones sistemáticas y continuas, con una duración de 20 horas como mínimo de formación con el mismo grupo, con enfoque de género, derechos, abordan distintas dimensiones /ejes de la EIS, cuentan con evaluaciones escritas, etc.

Nombre

Instituciones a cargo

Población destinataria

Grado de cobertura
(cantidad de
beneficiarios)

64. ¿Cuál es la **segunda principal iniciativa/estrategia/programa de EIS fuera de la escuela** que responde en mayor medida a las Orientaciones Técnicas de la EIS se desarrollan en su país?

Nombre

Instituciones a cargo

Población destinataria

Grado de cobertura
(cantidad de
beneficiarios)

65. ¿Cuál es la **tercera principal iniciativa/estrategia/programa de EIS fuera de la escuela** que responde en mayor medida a las Orientaciones Técnicas de la EIS se desarrollan en su país?

Nombre	<input type="text"/>
Instituciones a cargo	<input type="text"/>
Población destinataria	<input type="text"/>
Grado de cobertura (cantidad de destinatarios)	<input type="text"/>

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

EIS Y COVID-19

* 66. **¿Qué acciones de EIS se han podido implementar en el contexto de la pandemia de COVID?**

Puede seleccionar todas las opciones que correspondan.

- Cursos virtuales de formación docente
- Inclusión de contenidos de EIS en las actividades de educación virtual formal del sistema educativo
- Inclusión de contenidos de EIS en los programas de educación formal a distancia por TV del sistema educativo
- Inclusión de contenidos de EIS en programas radiales
- Elaboración y difusión de materiales impresos sobre temas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), EIS y prevención de violencias para niñas, niños, adolescentes y jóvenes
- Elaboración y difusión de mensajes, juegos educativos y otros a través de Internet, redes sociales, etc.
- Orientaciones a docentes sobre oportunidades de continuidad de la EIS en confinamiento
- Orientaciones a familias sobre EIS en confinamiento a través de diferentes medios (TV, radio, impresos)
- Consejería virtual a adolescentes y otras audiencias sobre temas de SSR, EIS y prevención de violencias
- Actividades específicas para grupos vulnerables
- Otra acción (especifique cuál)

* 67. Durante el confinamiento por la pandemia, ¿se ha establecido algún plan conjunto entre los ministerios de educación y de salud y/o con ministerios o sectores para impartir EIS?

- Sí
- No
- Se desconoce

Actualización del Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad 2021 UNFPA

EIS Y COVID-19

* 68. Indique cuál o cuáles planes se han establecido:

* 69. ¿Cuáles son las **tres principales necesidades de cooperación técnica** que identifica en su país para facilitar el avance de la EIS durante el próximo año?

Puede seleccionar hasta tres opciones.

- No se identifica ninguna necesidad
- Concertación de acciones con los ministerios de educación y otras agencias para asegurar una respuesta coordinada y eficaz
- Realización de diagnósticos rápidos para evaluar los impactos de la pandemia en la sexualidad y la SSR de niñas, niños, adolescentes y jóvenes
- Materiales de EIS en diferentes formatos para trabajar con estudiantes a distancia (videos, juegos, páginas web, impresos)
- Materiales de capacitación en EIS para docentes
- Materiales de orientación en EIS para familias (diferentes formatos, impresos y electrónicos, plataformas, etc.)
- Instalación de servicios de consejería virtual en temas de SSR, EIS y prevención de violencias
- Adaptación de estrategias educativas al contexto post confinamiento (COVID-19)
- Cursos de capacitación para docentes
- Otra (especifique)

70. Si es de interés, agradecemos nos acerque sus comentarios generales y/o aclaratorios.